

ALIANZAS TERRITORIALES PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO

OSCAR MAURICIO HERNÁNDEZ CARVAJAL

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PROGRAMA DE ECONOMÍA

VILLAVICENCIO

2016

ALIANZAS TERRITORIALES PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO

OSCAR MAURICIO HERNÁNDEZ CARVAJAL

Informe final de Pasantía Profesional para optar al título de Economista

Directora por la Universidad de Los Llanos
LINA BELTRÁN RUEDA
MSc Relaciones Internacionales

Tutora por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MÓNICA SALAZAR OVIEDO
MSc Agroforestería Tropical

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PROGRAMA DE ECONOMÍA

VILLAVICENCIO

2016

Dedicatoria

A las personas que en esta horrible noche son ejemplo de resiliencia.

Tabla de contenido

Introducción	6
1. Planteamiento del problema.....	7
2. Justificación	9
3. Objetivos	11
3.1. Objetivo general	11
3.1.1. Objetivos específicos.....	11
4. Marco teórico	12
4.1. Desarrollo Humano.....	12
4.2. Desarrollo Territorial.....	14
4.3. Desarrollo Sostenible.....	16
5. Marco conceptual.....	19
6. Diseño metodológico	21
7. Construcción de paz desde un enfoque de desarrollo territorial sostenible en el Cauca	24
7.1. Necesidades y capacidades de la comunidad rural y víctima.....	26
7.1.1. Características demográficas.....	26
7.1.2. Evolución institucional y su relación con la dimensión política y cultural.....	27
7.1.3. Dimensión social.....	30
7.1.4. Dimensión económica.....	33
7.1.5. Situación actual y escenarios posibles.....	37
7.2. Mejoramiento de medios de vida y generación de ingresos.....	40
7.2.1. Unidad para las Víctimas.....	40
7.2.2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.....	47
7.2.3. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).....	54
7.2.4. Alcaldía Municipal.....	56
7.3. El gobierno local y la planeación del desarrollo territorial sostenible	59
7.3.1. Enlace de Víctimas.....	59
7.3.2. Coordinación de Desarrollo Rural.....	62
8. Conclusiones	66
9. Recomendaciones	69
10. Referencias	71

Lista de gráficas

Gráfica 1. <i>Privación de Capacidades</i>	13
Gráfica 2. <i>Esquema metodología Acción Sin Daño</i>	22
Gráfica 3. <i>Enfoque metodológico PNUD</i>	22
Gráfica 4. <i>Ubicación del territorio</i>	24
Gráfica 5. <i>Canal de comercialización</i>	34
Gráfica 6. <i>Estructura administrativa de la Alianza</i>	51
Gráfica 7. <i>Modelo logístico de comercialización</i>	53
Gráfica 8. <i>Árbol de problemas participativo</i>	57

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Paneo de organizaciones</i>	31
Tabla 2. <i>Costos de producción de la panela</i>	33
Tabla 3. <i>Identificación de necesidades y sus efectos</i>	37
Tabla 4. <i>Conectores y recursos para desarrollar capacidades</i>	39
Tabla 5. <i>Mobiliario solicitado</i>	41
Tabla 6. <i>Cronograma de ejecución PISC</i>	42
Tabla 7. <i>Condiciones actuales y mobiliario recibido</i>	43
Tabla 8. <i>Solicitud de insumos agrícolas</i>	44
Tabla 9. <i>Socialización del proyecto e inspección de lotes</i>	45
Tabla 10. <i>Cronograma para cultivos de siembra indirecta y directa</i>	46
Tabla 11. <i>Principales productos agropecuarios: recursos y capacidades</i>	47
Tabla 12. <i>Comparación recursos y necesidades</i>	49
Tabla 13. <i>Simulación de ingresos</i>	50
Tabla 14. <i>Encuentro sábado 21 de mayo en La Vega</i>	51
Tabla 15. <i>Encuentro sábado 29 de mayo en Almaguer</i>	52
Tabla 16. <i>Capacitación en asociatividad</i>	52
Tabla 17. <i>Actividades constructoras de paz a financiar</i>	54
Tabla 18. <i>Financiación de actividades</i>	55
Tabla 19. <i>Formulación participativa del proyecto</i>	56
Tabla 20. <i>Talleres Plan de Contingencia</i>	60
Tabla 21. <i>Mapa de riesgos y amenazas</i>	61
Tabla 22. <i>Capacitación a funcionarios</i>	62
Tabla 23. <i>Metas por indicadores y programa</i>	63
Tabla 24. <i>Fortalecimiento a grupos de trabajo comunitario y género</i>	64
Tabla 25. <i>Formulación Proyecto OCAD Pacífico</i>	65

Introducción

El Gobierno de la República de Colombia (Gobierno Nacional) inició en 2012 un diálogo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) llamado “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, mesa de conversaciones donde ambas partes llegaron a los siguientes acuerdos: 1) Política de desarrollo agrario integral, 2) Participación política, 3) Fin del conflicto, 4) Solución al problema de las drogas ilícitas, 5) Víctimas y, 6) Implementación, verificación y refrendación.

Implementar estos acuerdos requiere de una etapa de alistamiento y estabilización que el Alto Consejero para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad (Alta Consejería para el Posconflicto) desplegará en 18 meses como Estrategias de Respuesta Rápida (ERR) para generar confianza en el Acuerdo General, siendo una ERR el apoyo a la gobernabilidad y transformación de conflictividades a través del programa “Manos a la Paz” liderado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual detectó en jóvenes en proceso de culminar su formación profesional, un capital humano cualificado para desarrollar las capacidades locales de construcción de paz y desarrollo económico.

Dado el momento histórico que está viviendo el país, el estudiante que presenta los resultados de esta Pasantía Profesional, fue vinculado a la primera convocatoria del programa Manos a la Paz participando en el programa del PNUD “Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo” por un tiempo de cuatro meses en el que acompañó a comunidades rurales en situación de pobreza y víctima del conflicto armado, apoyó la gobernabilidad local e implementó iniciativas de mejoramiento de medios de vida como actividades que contribuyeron a generar sinergia entre actores políticos, económicos y sociales para promover el Desarrollo Territorial Sostenible enfocado a la construcción de un país con una paz estable y duradera.

1. Planteamiento del problema

En el Informe de Desarrollo Humano, Colombia ha sido clasificada, “como un país de desarrollo humano alto y con un crecimiento moderado de sus indicadores macroeconómicos en los últimos 40 años” (como se citó en PNUD, 2014) persistiendo fuera de las 13 áreas metropolitanas altos niveles de “pobreza (40,3%), pobreza extrema (18,0%) y desigualdad GINI (0.454)” (DANE, 2016, p.3). Esto debido según PNUD (2014) como consecuencia de modelos políticos, fiscales y de desarrollo inequitativos y excluyentes, debilidad institucional y del sistema de justicia rezagando a comunidades tradicionalmente excluidas, como indígenas, afrodescendientes y campesinos.

En el mismo documento del programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo permite inferir que la pauperización de aquellas comunidades:

(...) ha posibilitado el desarrollo de diferentes tipos de conflictividades cuyos efectos se evidencian, en parte, en el conflicto armado interno (*violencia directa*), que a la fecha ha generado el desplazamiento forzado de más de cinco millones de colombianos, el despojo de 6,6 millones de hectáreas y 18.638 casos de presunta desaparición forzada y entre 7.000 y 11.000 niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados al margen de la ley. Por otra parte, la *violencia estructural* se ha acrecentado en las últimas dos décadas, reflejándose cada vez más en el uso y aprovechamiento de recursos naturales de manera ilegal con un impacto negativo en el medio ambiente y los derechos de las comunidades. Finalmente, los elevados índices de violencia basada en género y la existencia de investigaciones por nexos entre políticos y grupos armados ilegales, representan hechos preocupantes de *violencia cultural*. (PNUD, 2014, p.5)

Estas conflictividades no han impendido que exista un histórico proceso de movilización social gracias al cual el país se caracteriza por su tejido social, su organización y, sus movilizaciones por la paz, defensa de los derechos humanos y, acceso a los derechos económicos, sociales y culturales; sumado a ello, el actual proceso de diálogo y el marco legal favorable para

la implementación del Acuerdo General, son acciones que facilitan el desarrollo de capacidades locales para la paz, situación que aumenta las expectativas de los actores sociales en el mediano y largo plazo respecto a su seguridad y calidad de vida.

Ante esa coyuntura el Estado a través de un conjunto de medidas de ERR en atención socioeconómica, gobernabilidad, justicia y seguridad busca responder de manera positiva a esas expectativas; no obstante, “las decenas de detalles administrativos y logísticos que no siempre están listos el día después de la firma; o porque hay muchos cambios que rebasan la capacidad de gestión comunitaria” (Presidencia de la República, 2016, p.1) dificulta la capacidad de los actores locales que han resistido el conflicto para encontrar soluciones a las necesidades de sus territorios.

En consecuencia, ¿Cómo generar sinergia entre actores para desarrollar capacidades locales en construcción de paz? De forma anticipada Alianzas territoriales para la Paz y el Desarrollo considera que la solución negociada al conflicto es la mejor opción para proceder con facilidad, ya que, permite abordar las causas de las conflictividades enfocadas al desarrollo integral, diseñar un enfoque de prevención y recuperación y crear una estrategia de transición posconflicto. Paralelamente, se requiere intervenir a las regiones más afectadas mediante los ejes de trabajo, 1) Apoyo al proceso de paz y la salida negociada del conflicto, 2) Desarrollo territorial sostenible para la paz, 3) Estado Social de Derecho y construcción de paz y, 4) Cultura de paz.

2. Justificación

En el actual proceso de paz expresa PNUD (2014) que las mesas de trabajo para el fin del conflicto y foros nacionales recogen insumos importantes para la elaboración del Acuerdo General en temas de construcción de paz. También, informa que durante los últimos 10 años, ha acompañado diferentes iniciativas de construcción de paz desde lo local como redes de organizaciones sociales, formulación de políticas públicas con enfoque diferencial que buscan mejorar la inclusión y el desarrollo de poblaciones tradicionalmente excluidas, la implementación de modelos de desarrollo económico que incluyen más de 10.000 personas víctimas del conflicto y poblaciones vulnerables, todos ellos, procesos que contribuyen a transformar las conflictividades y constituyen capacidades locales de paz.

Paralelamente, el trabajo en atención a población vulnerable y desarrollo que adelantan otras agencias de cooperación en los territorios y, los esfuerzos de las instituciones nacionales y locales, requiere, dada la experiencia del PNUD en este tipo de escenarios:

En los primeros meses después de un conflicto, para poder aprovechar la oportunidad que se presenta, es indispensable que los agentes internacionales sean capaces como mínimo de responder de forma coherente, rápida y eficaz para prestar apoyo en: seguridad básica, procesos políticos, prestación de servicios básicos, restablecimiento de funciones gubernamentales, revitalización económica, recuperación, reconciliación y reparación de las víctimas. (Naciones Unidas, 2010, p.2)

En atención a lo cual el programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo busca articular esos esfuerzos hacia las comunidades para potenciar el trabajo conjunto tanto para consolidar los resultados esperados como para empoderar a la población local en la consecución de su desarrollo proponiendo un enfoque innovador que se adapte al nuevo contexto de estabilización y alistamiento para el posconflicto.

El programa se centra en dos aspectos fundamentales para el logro de una paz duradera y sostenible: primero, que no es posible construir ni mantener condiciones y capacidades de paz sin transformar los factores que han generado la violencia, ya sea esta directa, estructural o cultural. Segundo, que la paz es más sostenible cuando es construida desde y con las regiones. En este sentido, el programa se desarrollará a partir de las iniciativas identificadas desde los territorios focalizados, articulándolas a las políticas públicas nacionales y locales e iniciativas de la cooperación internacional. (UNjobs, 2014, p.1)

Por lo anterior, se justifica la alianza entre los agentes del desarrollo mencionados para implementar iniciativas que mejoren y fortalezcan el desarrollo de capacidades tanto institucionales como de las comunidades vinculando capital humano cualificado del programa Manos a la Paz para apoyar a los gobiernos locales interesados en construir una paz duradera y sostenible aprovechando las oportunidades de las Estrategias de Respuesta Rápida.

Por esta razón, el PNUD viene analizando desde 2014 los territorios a intervenir: Meta, Antioquia, Arauca, Bolívar, Cauca, Caquetá, Córdoba, Chocó, Guaviare, Nariño, Putumayo y los Santanderes, bajo los ejes claves de i) Apoyo al proceso de paz y la salida negociada del conflicto, ii) Desarrollo territorial sostenible para la paz, iii) Estado Social de Derecho y construcción de paz y, iv) Cultura de paz. Dada la formación del pasante, tomará el eje Desarrollo Territorial Sostenible para trabajar conjuntamente con los actores locales para construir y fortalecer alianzas para el desarrollo y, en el entretanto, abordar los demás ejes para desarrollar capacidades locales de paz.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Contribuir a la construcción de paz desde un enfoque de desarrollo territorial sostenible en las comunidades rurales y víctimas del conflicto de los municipios priorizados por la Oficina PNUD territorial Cauca.

3.1.1. Objetivos específicos

Acompañar a las comunidades rurales en situación de pobreza y afectadas por el conflicto, en la identificación de sus necesidades y capacidades para construir alianzas sociales transformadoras.

Implementar estrategias de respuesta rápida por parte de entidades nacionales encaminadas al mejoramiento de medios de vida y generación de ingresos en los municipios afectados por el conflicto.

Apoyar a los gobiernos locales en la planeación del desarrollo territorial para fortalecer la gestión, buen actuar institucional y capacidad de respuesta pertinente con la sostenibilidad ambiental.

4. Marco teórico

El programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo propone una estrategia de intervención innovadora que integra del Desarrollo Humano la ampliación de las oportunidades y capacidades de las personas hacia el Desarrollo Territorial generando sinergia entre actores institucionales, económicos y sociales para fortalecer sus capacidades de progreso en el mediano y largo plazo mitigando el impacto ambiental en el territorio integrando el Desarrollo Sostenible; de este modo, los enfoques teóricos a ilustrar construyen el concepto teórico de Desarrollo Territorial Sostenible.

4.1. Desarrollo Humano

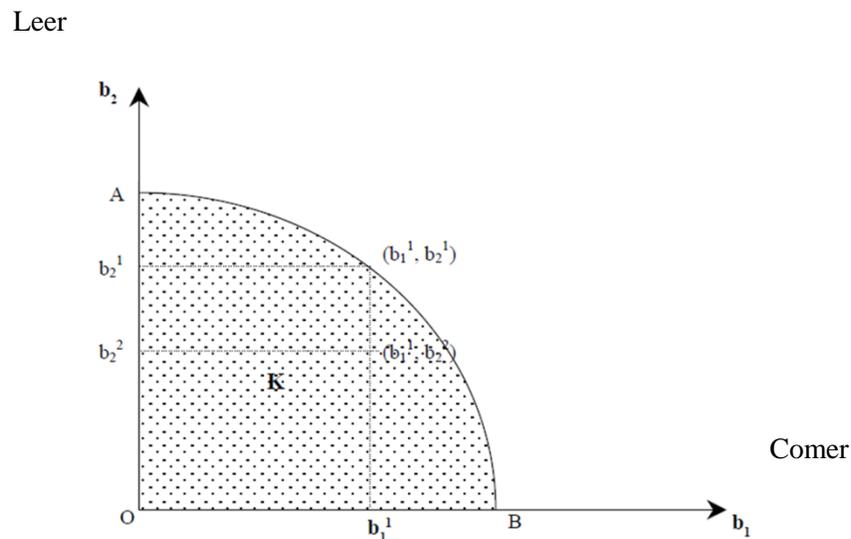
Consiste en un paradigma que cuestiona el aumento de la renta individual como fin para alcanzar el bienestar; su mayor exponente ha sido Amartya Sen, economista que reflexiona sobre el actual concepto de desarrollo, como expone Edo (2002):

i) sostiene el individuo aparte de maximizar su utilidad, toma decisiones relacionadas con preocupaciones sociales, el bienestar de las generaciones futuras o cuestiones éticas; ii) son las distintas circunstancias (educación, pobreza, enfermedad, tradiciones), limitan las preferencias de una persona; iii) Sen sostiene que existen cosas que proveen utilidad o insatisfacción que no pueden ser compradas y vendidas en el mercado (la belleza de la naturaleza, la polución, etc.) y que a lo sumo son llamadas “externalidades” (o dejadas a un costado); iv) Sen ha mostrado problemas en la utilización del óptimo de Pareto ejemplando que si unos pocos fueran muy ricos y el resto se muriera de hambre sería un óptimo de Pareto, dado que la situación no puede ser mejorada sin empeorar la situación económica de los ricos para mejorar la de los pobres. (p.17-18)

Con base en estos cuestionamientos Sen (2000) considera que el individuo valora otros estados que no necesariamente están relacionados con el aumento de la renta personal, por ejemplo, el valor que se asigna a llevar un estilo de vida diferente motiva a una persona a hacer

uso de sus capacidades para darse una vida mejor en virtud de la libertad que pueda ejercer; de modo que, el ser humano disfrutará de una mayor libertad en el ámbito político, económico y social. En este sentido, el desarrollo humano es la mejora de las capacidades humanas y para entender mejor esta perspectiva se tiene el siguiente ejemplo:

Grafica 1. *Privación de Capacidades*



Fuente: Tomado de (Cejudo, 2007, p.16)

Una capacidad es un conjunto de acciones elementales por los que una persona es capaz de funcionar haciendo uso de sus habilidades; así que, en palabras de Cejudo (2007) en la gráfica la superficie K abarca el nivel de combinación de los funcionamientos b_1 (comer) y b_2 (leer) que un individuo puede elegir. Si por hipótesis, estos son los únicos funcionamientos posibles, K reúne la descripción de todos los estilos de vida que puede llevar un individuo y, la curva AB expresa su capacidad máxima. Entonces, si la persona elige el punto B se estará privando de la habilidad de leer siendo incapaz de funcionar para acceder a una educación formal, por lo cual debe hallar un equilibrio (b_1^1, b_2^1) para desarrollar en conjunto sus capacidades siendo libre para adquirir un mejor bienestar.

Con lo anterior hay una revaloración de la condición de *ser* del individuo, la cual ha sido desvirtuada por la teoría neoclásica donde el pobre es un consumidor más que se limita a hacer y tener; en contraste, este enfoque busca desligar al ser humano de esa condición definiendo la capacidad al *ser* y al *hacer*. En ese sentido, se evalúa si una persona puede hacer frente a todos sus problemas con los recursos de que dispone para ser capaz de realizarse personalmente y tener una mejor condición de vida.

Entonces, si una persona carece de algún recurso, esto consiste en una barrera para el pleno desarrollo de sus capacidades deteriorando sus funcionamientos y, en última instancia de su libertad. “La superación de esta condición de privación está directamente asociada al ingreso real que la gente recibe de su contribución al sistema productivo pero involucra más cosas que el crecimiento de objetos inanimados de conveniencia” (Ferullo, 2006, p.13).

Por consiguiente, la privación de alguno de los diferentes funcionamientos que la gente necesita: alimentación, bienestar, aprender, participar, etc limita el desarrollo pleno de las potencialidades humanas, lo cual revela un nivel de pobreza. Por ende, el PNUD en su informe de desarrollo humano considera que el desarrollo abarca mejorar la capacidad de tener una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida digno, dimensiones que crean condiciones para participar de la vida política y comunitaria, seguridad humana, promoción de la igualdad y la justicia social.

4.2. Desarrollo Territorial

El territorio como expresa Boisier (2001) posee tres características: 1) natural o sin intervención humana, 2) equipado en el cual el hombre ha instalado sistemas como vías, obras y extracción de recursos y, 3) organizado donde existen redes de transporte y la comunidad se reconoce como parte de ese lugar teniendo una estructura administrativa y a veces de gobierno. A partir de estas características se ponen en marcha procesos de cambio estructural asociados con

un permanente i) progreso territorial en la transformación de sus factores sistémicos, ii) progreso social y comunitario reflejado en el fortalecimiento de la sociedad civil y, iii) progreso individual en la remoción de barreras que impide realizarse como persona humana.

Reconociendo los sistemas arraigados y, desde una mirada de arriba-abajo el territorio contiene en términos reales o potenciales factores para su propio desarrollo que según Alburquerque (1997) la globalización y descentralización facilitaron la capacidad de gestión de recursos y modernización institucional por parte de los actores locales para construir iniciativas productivas como las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) o microempresas dándole participación al sector privado en la transferencia de conocimientos para la capacitación de mano de obra, cuyos resultados establezca iniciativas de emprendimiento y mejoramiento de las actividades productivas tradicionales.

Esto es posible con la alianza entre la administración territorial, el sector privado y la comunidad con el apoyo de instituciones impersonales como ONG's y la academia para orientar las capacidades del territorio hacia la incorporación de sus procesos productivos locales en la demanda existente en los mercados, lo que constituye estrategias para la superación del atraso del desarrollo económico.

La búsqueda de pactos locales de carácter suprapartidario y con la mayor participación posible de actores territoriales tiene como finalidad dotar a dichas iniciativas de los mayores niveles de certidumbre ante los posibles cambios políticos. La presencia del sector privado empresarial en la institucionalidad para el desarrollo local tiene también esa funcionalidad, a fin de evitar la incertidumbre provocada por los cambios de responsables políticos locales. Por su parte, la presencia de los responsables públicos en dicha institucionalidad para el desarrollo local trata de dotar a todo el proceso de la suficiente perspectiva de medio y largo plazo. Las inversiones locales para el desarrollo, tangibles e intangibles, requieren tiempos más largos de maduración que los que encierran los ciclos electorales y políticos (Alburquerque *et al*, 2008, p.5).

Estas alianzas tienen como objetivo aprovechar las oportunidades de dinamismo exógeno estableciendo, por ejemplo, redes de abastecimiento desde productores locales hacia grandes compradores localizados en grandes centros urbanos. En este sentido, es importante analizar las necesidades de los sistemas territoriales como la productividad, competitividad, integración sociocultural, representación y gestión política para entender el determinado patrón de interacción entre esos factores y el entorno y, así generar sinergias que garanticen una adecuada articulación al medio externo y afrontar los problemas de desempleo, desorganización económica y ausencia o debilitamiento del Estado.

En consecuencia, el desarrollo territorial es un enfoque que busca incidir en la generación de ingresos y empleo mediante la mejora de los recursos locales hacia la productividad y competitividad para adaptarse a la reestructuración del Estado y del mercado; de este modo, las comunidades locales promueven la incursión al mercado para superar el vacío o dependencia del Estado obteniendo seguridad económica.

4.3. Desarrollo Sostenible

Como resultado del informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMD, 1987) “Nuestro Futuro Común”, la distinción entre crecimiento económico y desarrollo se hizo evidente para alarmar al mundo sobre los nefastos síntomas del propósito de los gobiernos nacionales para impulsar un rápido crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a través de actividades extractivas y/o rendimientos decrecientes de la producción industrial para reducir la pobreza y demostrar una buena gestión económica.

El informe explica que si bien el crecimiento económico aumenta los ingresos personales, no es suficiente para generar desarrollo, puesto que ese ímpetu extractivista en los países en vía de desarrollo ha llevado al agotamiento de los recursos naturales y descuido de la agricultura marginando a la población rural a la tala de bosques, caza indiscriminada y abandono del cultivo

de vegetales; también, en los centros urbanos al aumentar la producción se generan nuevas pautas de consumo que causa contaminación del aire y afluentes.

Los nefastos síntomas presionan el medio ambiente que rodea al individuo, rebosando su capacidad de carga y limitando su resiliencia para evitar el deterioro de la salud, alimentación y seguridad de la población. Por consiguiente, una vez terminado el ciclo de alto crecimiento, reaparece la pobreza con un alto riesgo de amenaza por desastres naturales, lo que disminuye las capacidades de supervivencia del ser humano.

Por lo tanto, “el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CMMD, 1987, p.59). Este concepto pone especial interés en las *necesidades* de los más pobres puesto que tienden a destruir su medio ambiente para sobrevivir; y en el concepto *limitaciones* que busca concienciar a los actores del crecimiento económico para cambiar prácticas que presionan la capacidad de los ecosistemas para recuperarse, es decir, poner restricciones y así evitar un futuro inseguro.

Entonces, “aquí lo que se sostiene, o debe hacerse sostenible, es el proceso de mejoramiento de la condición humana, proceso que no necesariamente requiere del crecimiento indefinido de consumo de energía y materiales”. (Gallopín, 2003, p. 22). En este sentido el Desarrollo Sostenible propone:

- Una articulación entre la política económica y la ecología en decisiones y leyes para proteger el medio ambiente, pero que a la vez promueva el desarrollo.
- Los gobiernos pueden disminuir las presiones desarrollando desde la economía mecanismos eficientes para hacer uso adecuado de los recursos naturales permitiendo la recuperación y conservación de los ecosistemas.

- Desde el ser humano detecta que en la formación del recurso humano se promueva en el individuo valores para encarar las realidades sociales de medio ambiente y desarrollo hacia un consumo dentro de los límites.

Las oportunidades de crecimiento económico deben estar estrechamente relacionadas con la sostenibilidad del medio ambiente, pues no se trata de conseguir un bienestar para la presente generación, sino de adaptar la producción y el consumo al tiempo de recuperación de los ecosistemas para proporcionar invaluable servicios ambientales a la futura generación, en sí, reconversión de las actividades productivas para disminuir los conflictos ambientales que generan las condiciones actuales de explotación de recursos y producción de bienes.

La construcción del concepto teórico de Desarrollo Territorial Sostenible toma como punto de partida los recursos con los que cuenta un territorio a ser utilizados por sus habitantes y hace énfasis en el desarrollo de capacidades tanto individuales como colectivas para emprender procesos que promuevan el bienestar social en armonía con el medio ambiente que los rodea. En consecuencia, el programa elabora una estrategia de intervención que reconoce los recursos endógenos y las capacidades de las comunidades, así como del valor sentimental que asignan a sus condiciones de vida y su concepción multidimensional del entorno y el medio externo.

5. Marco conceptual

El concepto *construcción de paz* aborda resolver mediante el diálogo y la negociación las incompatibilidades que originaron algún tipo de violencia para reconstruir los daños materiales o inmateriales causados en marco del conflicto mediante esfuerzos que pretenden buscar soluciones duraderas en las dimensiones económica, social, cultural y ambiental tendientes a reconciliar a las partes enfrentadas y a las víctimas, de este modo superar de todo tipo de conflicto que desemboque en acciones violentas.

De acuerdo con las posturas sociológicas el *conflicto* es inherente a la sociedad, puesto que las personas o grupos involucrados tienen intereses, necesidades, sentimientos, valores o hábitos culturales que muchas veces no son compatibles, “y por ello no se puede resolver, tampoco es suficiente gestionarlo, por cuanto esto no generará cambios necesarios en las condiciones que generan conflictividad” (PNUD, 2014, p.4). Por eso la *transformación de conflictos* se entiende como el “esfuerzo por responder a los conflictos sociales creando procesos de cambio constructivo que reduzcan la violencia e incrementen la justicia en la interacción directa y en las estructuras sociales” (Lederach, 2009, p.15).

En ese sentido las *capacidades locales de paz* como por ejemplo: los procesos organizativos, el nivel de participación ciudadana, la educación o cultura, constituyen un referente para ampliar las opciones de las personas y grupos para valorar otros estados que permitan ampliar sus capacidades y oportunidades en forma que sean *sostenibles* desde el punto de vista económico, social y ambiental para transformar las redes sociales e institucionales del territorio en el desarrollo de una cultura de paz y reconciliación, es decir una *infraestructura de paz* para las generaciones futuras.

La paz entendida como el desarrollo de capacidades para prevenir o transformar los conflictos debe ser pertinente con el *territorio*, concebido como el espacio socialmente construido resultado de las interacciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales de sus habitantes; costumbres particulares, que permiten diagnosticar las necesidades y capacidades para generar sinergias positivas. El territorio es un recorte de la superficie terrestre que se identifica con una localidad, municipio, departamento o región, de manera que adquiere una connotación para implementar estrategias de intervención en los territorios de forma coherente con las particularidades que afrontan sus comunidades.

En realidad los acuerdos alcanzados en la mesa de conversaciones van enfocados a los territorios y, desde ya, la institucionalidad dirige sus esfuerzos a unas *estrategias de respuesta rápida*, “conjunto de medidas en justicia, desarrollo, gobernabilidad y seguridad pública con impacto material y simbólico visible en los territorios y ante la opinión para contribuir a la estabilización de los acuerdos del fin del conflicto y generar confianza ciudadana en la paz y el Estado” (Presidencia de la República, 2015, p.1). Dada la experiencia de Naciones Unidas en escenarios de finalización de conflictos, aconseja la necesidad de un plazo de 18 meses para su implementación.

Por último, la culminación del proceso de diálogo con las FARC-EP disminuirá la violencia directa y los acercamientos del Gobierno Nacional con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) generan expectativas en todos los ámbitos de la vida nacional y por ello se ha adecuado un marco institucional favorable para la implementación del Acuerdo General y la construcción de paz territorial llamado *posconflicto*, etapa que el Gobierno Nacional ha planeado durará 10 años.

6. Diseño metodológico

Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo adopta la visión de paz del sociólogo noruego Johan Galtung.

La paz es tanto la ausencia/reducción de todo tipo de violencia como la transformación creativa y no violenta de conflictos. Estos dos principios le dan sentido a los dos niveles que son inseparables: paz negativa, como la superación de las formas de violencia directa; y paz positiva, como la transformación creativa y no violenta de los conflictos y la superación de las dimensiones estructurales y culturales de la violencia. (Universidad Nacional de Colombia, *et al*, 2011, p.27)

Para transitar de una paz negativa hacia una paz positiva en los territorios, requiere orientarse en los conceptos de Acción Sin Daño en la Construcción de Paz (ASD-CP) diseño metodológico que busca adquirir sensibilidad a los conflictos, reconociendo que en la mayoría de contextos de acción, existe, generalmente, una complejidad política, económica, social y cultural expresada en la existencia de conflictos sociales que pueden ser más o menos evidentes. Esto permite a los miembros del SNU, “reflexionar frente al hecho de que las acciones que se emprenden no son neutrales, pues tienen el potencial de contribuir y/o reforzar las dinámicas de los conflictos y, por lo tanto, es necesario minimizar el riesgo de causar impactos no deseados” (Universidad Nacional de Colombia, *et al*, 2011, p.12).

ASD-CP tiene en cuenta los siguientes componentes: 1) mensajes éticos referidos a cómo entienden los conflictos, cómo se maneja la ayuda, cómo se transfieren los recursos (físicos, humanos, económicos, etcétera.), 2) conectores o capacidades locales de paz como la historia, la cultura, el lenguaje y las experiencias comunes; las instituciones y los valores compartidos; la interdependencia económica y política y, la manera parecida de pensar y de actuar existen en todas las sociedades, incluso en las que sufren la guerra civil, 3) factores de división y tensión

entre las sociedades como sistemas institucionales, actitudes y acciones, valores e intereses diferentes, experiencias diferentes, símbolos y celebraciones.

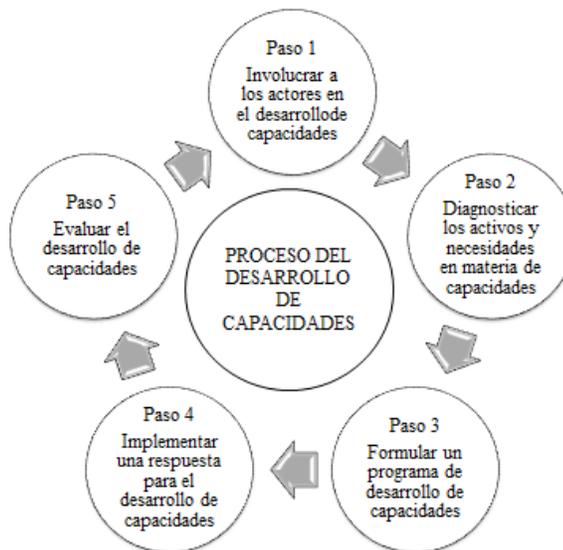
Grafica 2. Esquema metodología Acción Sin Daño



Fuente: Tomado de (Universidad Nacional de Colombia, et al, 2011, p. 22)

Con base a la visión de Galtung y los componentes y el esquema metodológico de ASD-CP el programa abordará desde el enfoque del PNUD (2009) un desarrollo de capacidades con énfasis en los individuos, organizaciones sociales e instituciones.

Grafica 3. Enfoque metodológico PNUD



Fuente: Tomado de (PNUD, 2009, p.19)

Primer y segundo paso, comprender las conflictividades y capacidades de construcción de paz en el nivel nacional y territorial: abarca la realización de espacios de diálogo con la sociedad civil, instituciones y cooperación internacional para la identificación de las conflictividades que generan retos para el desarrollo humano, la focalización de acciones a nivel territorial, así como el reconocimiento de actores, agendas sociales o institucionales que se constituyan en capacidades para la construcción de paz, comprometiéndolos en alianzas sociales transformadoras alrededor de los temas (desarrollo rural territorial, derechos humanos, desarrollo económico para la paz), poblaciones (mujeres, jóvenes, víctimas, campesinos, pueblos étnicos) o territorios estratégicos para la paz y el desarrollo humano en Colombia.

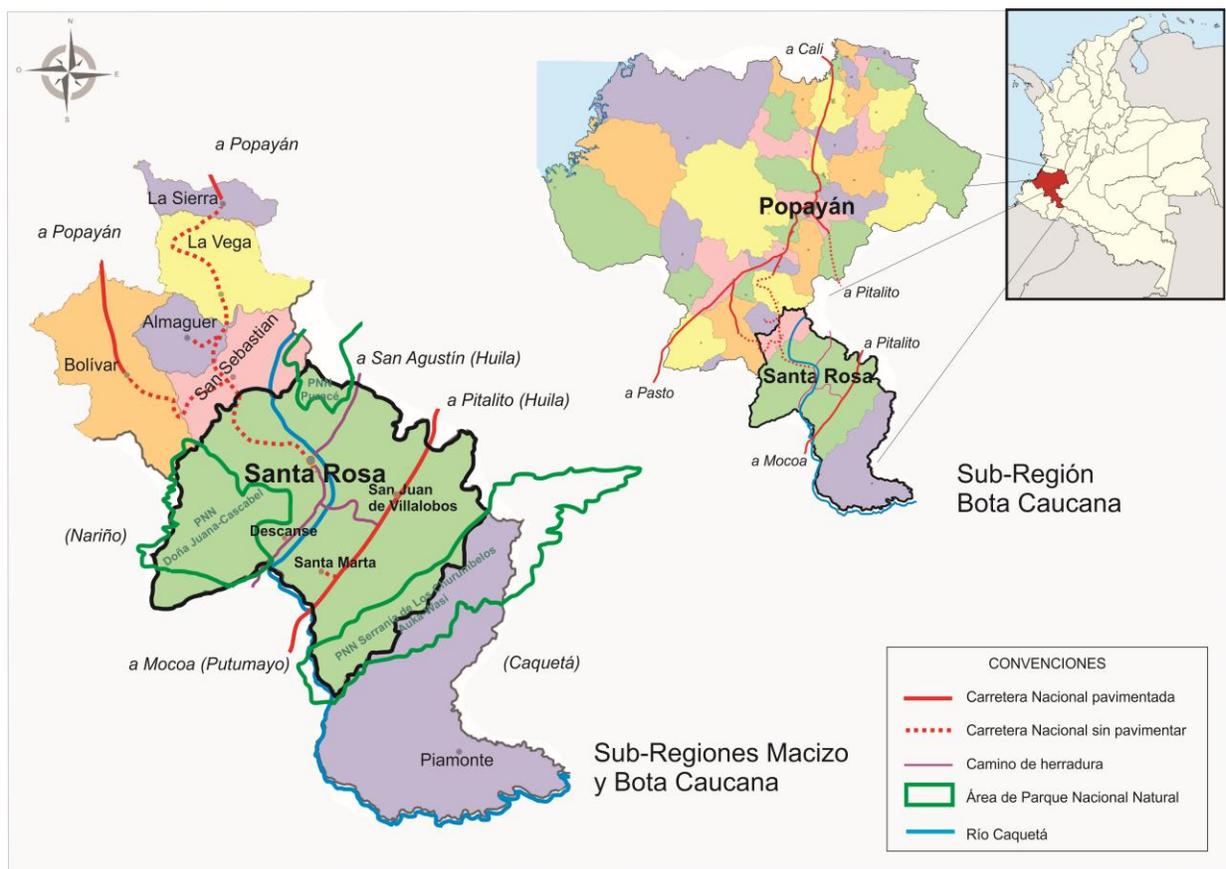
Tercer y cuarto paso, formular e implementar respuestas territoriales y nacionales para la construcción de paz articuladas al ciclo de políticas públicas: identificación de iniciativas que respondan a los resultados estratégicos de manera integral basadas en los acuerdos territoriales. Así mismo se establecen espacios sostenibles en el ciclo de políticas públicas desde los cuales se transfieren las propuestas concretas de la sociedad civil para la construcción de paz a nivel territorial.

Quinto paso, construir colectivamente procesos de evaluación y de gestión de conocimiento sobre construcción de paz con enfoque territorial: desarrollo de sistemas de planificación, monitoreo y evaluación y sistematización de experiencias, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas con mira a la transferencia de conocimiento sobre experiencias en construcción de paz y a generar y comunicar evidencias para mejorar la forma y los resultados del trabajo en el nivel nacional y territorial en torno a la construcción de paz.

7. Construcción de paz desde un enfoque de desarrollo territorial sostenible en el Cauca

El estudiante que presenta los resultados de esta pasantía, fue asignado a la Oficina territorial PNUD Cauca, para coadyuvar a la implementación del programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo en el municipio de Santa Rosa, ubicado hacia el suroriente del departamento en la subregión Bota Caucana a 270 Km de Popayán.

Grafica 4. *Ubicación del territorio*



Fuente: Elaboración propia con base a mapas del IGAC e INVIAS

Según Concejo Municipal (2016), Santa Rosa tiene una extensión de 3.198 Km² dividiéndose en la *Zona Alta* con 1.926 Km² ubicándose los corregimientos Cabecera Municipal hasta donde llega la vía desde Popayán y, Descanse al cual se accede por trocha a ocho horas desde la Cabecera y, la *Zona Media* con 1.272 Km² están los corregimientos de San Juan de

Villalobos y Santa Marta sobre la vía nacional Neiva-Mocoa; para llegar a esta parte desde la cabecera por trocha a dos días de camino o la alternativa carreteable está en devolverse a Popayán y tomar la vía por el Huila, como se observa en el mapa.

El territorio es una zona de transición de ecosistemas andinos hacia ecosistemas amazónicos “en general presenta diferentes formas de relieve, se presentan variedad de climas: área de clima frío húmedo, clima medio húmedo y clima cálido húmedo, en general la precipitación es alta por encima de los 2.000 mm anuales” (Concejo Municipal, 2016, p.92) condiciones propicias para una gran riqueza hídrica que fluye en torno al río Caquetá y, exuberante vegetación por lo cual produce importantes servicios ambientales siendo área de interés para la conservación de la naturaleza por la ubicación de tres Parques Naturales, de modo que se incluye también en la subregión Macizo.

Por ser un territorio distanciado e inaccesible para las instituciones nacionales, grupos armados ilegales dominaron el territorio por 20 años convirtiéndolo en base de operaciones y estratégica posición para movilizar efectivos y acometer contra la fuerza pública e instituciones de los municipios y departamentos fronterizos. En este lapso de tiempo hicieron presencia las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejercito del Pueblo (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) quienes sustituyeron al Estado en todas sus funciones.

Esta información fue esencial para tener una visión integral del territorio, así mismo elaborar un plan de trabajo con acciones sin daño a desarrollar los objetivos en los siguientes subcapítulos que muestran en su orden la identificación de necesidades y capacidades de la comunidad, implementar estrategias de mejoramiento de medios de vida y, apoyo al gobierno local en su gestión y buen actuar institucional; intervenciones con resultados esperados para desarrollar capacidades locales dirigidas a la construcción de paz territorial.

7.1. Necesidades y capacidades de la comunidad rural y víctima

Incluir a las comunidades en el desarrollo precisa conocer las características demográficas para analizar su relación económica, política y social, así mismo reconocer conectores culturales e históricos para diagnosticar la situación actual de las dimensiones fundamentales del desarrollo humano y su interrelación con las necesidades que obstaculizan desarrollar las capacidades de su población para construir estratégicas alianzas de transformación social y modernizadoras.

7.1.1. Características demográficas.

Habitantes en Santa Rosa según DNP (2015) 10.480 Hab, coexistiendo 1.221 Hab de comunidades nativas indígenas de la etnia Yanacona¹ e Inga² con 9.093 Hab de comunidades campesinas descendientes de los colonizadores mestizos provenientes del centro del Cauca, Huila y Nariño a finales del siglo XIX y principios del siglo XX que llegaron para extraer quina, madera y minerales y, a partir de 1950 colonizadores afro del Valle del Cauca, hoy 166 Hab en la Zona Media. Luego de este auge, se asentaron en el territorio expandiendo la frontera agropecuaria de los cuales el 88,35% de la población son campesinos, mientras los indígenas representan el 11,65%. En cuanto a distribución espacial, solo el 18,13% vive en los centros poblados en tanto que el 81,87% de la población vive en el área rural.

Referente a indicadores sociales, la ficha de caracterización municipal del DNP (2015) informa que las NBI son del 77,72% muy por encima de la media nacional del 27,70%, el Índice de Pobreza Monetaria registra que el 34,60% de la población local no alcanza a obtener ingresos que superen la línea de pobreza –COP\$ 223.638 (DANE, 2015, p.3)–, existe un 71,20% déficit de vivienda, 28,40% déficit de energía, 45,50% déficit de acueducto y según Concejo Municipal

¹ Distribuidos en el Resguardo Santa Marta (Zona Media) y el Cabildo Descanse (Zona Alta).

² Distribuidos en los: Resguardo Yunguillo y Cabildo San José Descanse (Zona Alta) y, Resguardo Mandiyaco y Cabildo Signo Carmelo (Zona Media).

(2016) no existen sistemas de alcantarillado en el área rural y, el 57,60% de la población no está cubierta por el régimen subsidiado en salud.

La población víctima del conflicto es de 1.242 personas incluidas en el registro único de víctimas³ (Unidad para las Víctimas, 2016), no obstante, al ser un municipio que vivió en confinamiento por 20 años, se estima que entre el 60 a 80% de la población fue víctima directa del conflicto armado. El bajo porcentaje de incluidos en el registro oficial es causa de la intimidación de los grupos armados ilegales que aun hacen presencia en las zonas apartadas de la Cabecera Municipal y la vía nacional Neiva-Mocoa.

Las características hasta aquí descritas exhiben una limitada integración entre las comunidades campesinas de la Zona Alta y Media por las dificultades para transportarse rápidamente por el municipio –como se observa en el mapa– y, entre los campesinos e indígenas por la autodeterminación de los pueblos indígenas dada su ancestralidad y jurisdicción especial y por el ímpetu de los campesinos de mejorar sus medios de vida.

7.1.2. Evolución institucional y su relación con la dimensión política y cultural.

La evolución de la institucionalidad local ha estado ligada a los siguientes procesos históricos que ha tenido el territorio:

Hacia el periodo 1870-1890 un proceso de migración extractivista depreda un recurso natural como lo fue la quina, colonizando el territorio migrantes de Almaguer, San Sebastián, Bolívar, Nariño y Huila, los cuales fundaron un caserío bajo las reglas sociales de la época.

³ El Registro Único de Víctimas (RUV) es una herramienta de información que estableció la ley 1448 de 2011 para contabilizar el número de personas que sufrieron uno o varios hechos victimizantes en el marco del conflicto armado que declararon entre el 2011 y 2015, lapso dispuesto por la ley para recopilar toda la información concerniente a las declaraciones y evaluarlas para una posible reparación. Los hechos victimizantes son: 1) Atentados terroristas, 2) Amenaza, 3) Delitos contra la libertad e integridad sexual, 4) Desaparición forzada, 5) Desplazamiento forzado, 6) Homicidio, 7) Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, 8) Secuestro, 9) Tortura, 10) Vinculación de niños y niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados ilegales y, 11) Despojo de bienes muebles e inmuebles.

Entre 1890-1990 llegan las primeras misiones religiosas para adoctrinar a los nativos y guiar la fe de los colonos, siendo la orden redentorista, vicentina y capuchina, quienes ofertan servicios de educación, salud y correo, bienes públicos como caminos de herradura, edificios públicos y acueductos e introducen adelantos tecnológicos como la radio. Hacia la década de 1980 se registra presencia de grupos armados ilegales como el M-19, EPL, ELN y FARC-EP.

Entre 1990-2003 los grupos subversivos controlan el territorio convirtiendo a Santa Rosa en base de operaciones para emprender acciones en la región sur del Cauca y hacer tránsito hacia Nariño, Huila y Putumayo. Aunque se elige alcalde democráticamente y hay un gobierno municipal, en este periodo, el ELN con el frente Manuel Vásquez Castaño (Observatorio del Programa Presidencial para los DD.HH y DIH, 2004) impone un manual de convivencia que sustituye a las normas colombianas en administración de justicia y seguridad ciudadana.

Antes que acudir a la inspección de policía o lo impensado para muchos, acudir a denunciar algún acto delictivo ante las autoridades competentes, lo que las personas hacían era denunciar las irregularidades ante la guerrilla. Para eso estaba el ELN, ejerciendo dominio del territorio, e imponiendo supuestamente orden. (RadioSuper, 30 de Marzo de 2016)

También en provisión de servicios y bienes públicos como lo revela la siguiente nota periodística:

La cabecera municipal de Santa Rosa no tenía una sala digna de recibo, necesitaba un parque. (...) Fue así como el frente Manuel Vásquez Castaño y la compañía Camilo Cienfuegos tomaron la drástica determinación de poner a trabajar en la construcción del parque a todo aquel que cayera en su poder o que fuese denunciado por cometer algún delito. (...) los materiales fueron conseguidos por los guerrilleros y la mano de obra la aportó secuestrados y personas retenidas por cometer delitos. (...) Nadie se atrevió a decirle no a una orden guerrillera porque se exponía a ser fusilado. (RadioSuper, 30 de Marzo de 2016)

Al mismo tiempo las FARC-EP hacían presencia en el territorio con el frente 13 y el frente 64 (Observatorio del Programa Presidencial para los DD.HH y DIH, 2004), llegando incluso a desplazar al ELN. Esta guerrilla fue más autoritaria.

Sin policía ni ejército ni autoridades, el espacio queda abierto para que las FARC administren, a su manera, la región. Son ellos los que dirimen disputas por linderos, deudas o robos, y lanzan llamados de atención en plena plaza pública, dirigidos a quienes consideran que se están portando mal. (...) Incluso, han llegado a utilizar la fotocopiadora de la Alcaldía para reproducir los volantes con propaganda guerrillera que reparten en la zona. Así ocurrió hace menos de seis meses dice un funcionario de la Administración Municipal, cuando reprodujeron cerca de 200. (Camacho, 15 de Mayo de 1994)

Así, de esta manera fue el dominio en el territorio, que fiscalizaban la gestión de los gobiernos locales, como lo registraron los medios en su tiempo:

El alcalde de Santa Rosa, Jaime Juan Zambrano y otros tres alcaldes (...) estaban “justificando” las gestiones de sus despachos por exigencia de las FARC, que los citaron a una reunión en las montañas, explica el gobernador Floro Tunubalá en Popayán (capital de Cauca). Las FARC pidieron a los jefes municipales aclarar el regreso del Ejército y la Policía, que se habían retirado de la región. Tunubalá precisa que -según testigos- Zambrano fue tiroteado tras la reunión. (La Hora, 8 de Octubre de 2003).

Esta fue una etapa de confinamiento donde los actores armados ilegales cometieron abusos contra la población, violando los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y marginando a la población de las oportunidades del desarrollo económico.

Por último, la etapa 2003-2008 en el marco de la política de seguridad democrática el Estado retoma el control del territorio a través de la ofensiva de la fuerza pública, proceso donde se estigmatiza a la población como auxiliadora de la guerrilla y muchas personas son apresadas y encarceladas violando el debido proceso a la defensa, victimizando aún más a la comunidad (B. Arroyo, comunicación personal, 29 de junio de 2016). A la vez hay seguridad para que los

gobiernos locales administren los recursos públicos y gobiernen el territorio, pero, las instituciones formales como la Procuraduría y la Contraloría aun no fiscalizan con prontitud los procesos de contratación e inversión de dineros públicos, por lo cual, “en la última administración 2012-2015 se evidenciaron hechos de malversación de fondos y falta de transparencia, que al día de hoy el municipio es objeto de multas por incumplimiento” (S. Gómez, comunicación personal, 11 de mayo de 2016).

Otro problema que se evidencia son los acaparadores de rentas nacidos en el territorio pero que migraron siendo jóvenes y vuelven para postularse a las elecciones, “caso de la última administración, que fue electa con votos de trashumancia, todo el gabinete no era del municipio y se polarizó a la población local castigando a quienes no apoyaron a esa administración en las elecciones de 2012” (O. Anacona, comunicación personal, 16 de junio de 2016). El mismo caso se presentó en las elecciones de 2015, donde los partidarios del candidato de la anterior administración y el alcalde actual tuvieron encuentros violentos en el ejercicio del proselitismo, también se presentaron hechos de trashumancia que fueron debidamente denunciados e intervenidos a tiempo (Consejo Nacional Electoral, 2015); lo que expone a un territorio marginado de los procesos electorales a las delitos electorales que se evidencian en los grandes centros urbanos.

7.1.3. Dimensión social.

La marginación del territorio de las instituciones nacionales se ve replicada en la marginación de veredas y corregimientos dentro del municipio. Esta situación ha provocado un fenómeno positivo como lo es el funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC) en la Zona Media hasta el punto que se han vuelto contestatarias ante la Administración Municipal y enfrentan problemas con los cabildos y resguardos indígenas (S. Gómez, comunicación personal, 05 de mayo de 2016). También, en esa zona, los campesinos se han organizado para diseñar el

funcionamiento de lo que esperan se establezca en el futuro una zona de reserva campesina (G. Calvache, comunicación personal, 06 de mayo de 2016).

Ante los preocupantes niveles de pobreza la comunidad campesina se ha organizado para mejorar sus ingresos y medios de vida, por ello, existen organizaciones sociales y productivas para gestionar y promover el desarrollo en sus comunidades.

Tabla 1. *Paneo de organizaciones*

Ubicación	Organización	Legalmente constituida	Miembros	Finalidad
Zona Alta: corregimientos Santa Rosa y Descanse	Asociación de Mujeres Cabeza de Familia (AMUCAF)	X	30	Genero
	Asociación de Familias para el Trabajo Comunitario (AFUTRAC)	X	30	Trabajo comunitario
	Asociación de Víctimas de la Zona Alta		65	Víctimas
	Apicultores Santa Rosa		7	Miel de abeja
	Paneleros La Agencia		6	Panela
	Paneleros La Palma		6	Panela
	Paneleros Descanse		16	Panela
	Piscicultores La Soledad		6	Trucha
	Porcicultores Santa Rosa		7	Porcinos
	Organización de Mujeres Emprendedoras Cascajo		6	Porcinos
	Asociación Andakies	X	30	Agricultura y medioambiente
Zona Media: corregimientos San Juan de Villalobos y Santa Marta	Asociación de Mujeres de la Bota Caucana (AMUBOC)	X	80	Genero
	Asociación de Mujeres Villa Mosquera		16	Género y turismo

Asociación de Víctimas Sector Mandiyaco	22	Víctimas
Asociación de Víctimas La Fortaleza	40	Víctimas
Asociación de Víctimas San Juan de Villalobos	29	Víctimas
Nuevo futuro de los grandes luchadores de Santa Rosa	23	Afrocolombianos
Asociación de plataneros Villa Mosquera	10	Plátano
Reserva Natural Túnel del Dragón Verde (RENTDRAVER)	30	Medioambiente y turismo

Fuente: Elaboración propia.

La tabla registra las organizaciones que actualmente existen en el territorio con fines productivos, sociales y ambientales, número de socios y lugar de ubicación. Solo cuatro de ellas están legalmente constituidas ante cámara y comercio y declaran impuestos ante la DIAN. La informalidad de los demás grupos se debe a la incapacidad de visión y planeación estratégica, por lo cual, la mayoría están desarticuladas, funcionando solo cuando se recibe apoyo financiero de la Alcaldía Municipal, lo que evidencia un alto grado de dependencia.

En cuanto a seguridad ciudadana, se ha visibilizado otros tipo de violencia según Concejo Municipal (2016): 3 casos de maltrato intrafamiliar, 4 casos de violencia sexual, 11 casos de demanda por alimentos y 1 caso de consumo de sustancias psicoactivas. Aunque las cifras están muy por debajo del promedio departamental y nacional, la comunidad percibe que consisten en graves amenazas para la cohesión del tejido social.

7.1.4. Dimensión económica.

Dado el elevado porcentaje de ruralidad en sus habitantes, la economía del territorio gira alrededor del sector primario: Cultivos tradicionales de pan coger; hortalizas, granos y, frutales para autoabastecer el hogar; entre ellos, existen dos productos agrícolas que aportan al ingreso familiar, el chontaduro que extraído de la palma de chontaduro que crece de manera silvestre en el bosque húmedo tropical del corregimiento de Descanse y la Zona Media del municipio y, la transformación de la caña de azúcar para producir panela en ambas zonas del territorio.

El chontaduro se extrae una vez al año en los meses de mayo y junio, y es comprado a COP⁴\$ 3.000 el kilo por intermediarios. En promedio un campesino extrae seis arrobas, es decir 660 Kg, obteniendo ingresos de COP\$ 1.980.000. Estos ingresos son netos, pues el campesino no invierte en insumos al ser producto silvestre, posee su mano de obra para la recolección y caballos para transportar el fruto hasta la cabecera municipal.

La producción de panela necesita un proceso de transformación que al ser artesanal, no es el más productivo, en vista de que el costo de producción tiende a ser alto:

Tabla 2. *Costos de producción de la panela*

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Insumos	1	90.000	90.000
Mano de obra	2	20.000	40.000
Molienda	1 día	20.000	20.000
		TOTAL	150.000

Fuente: Elaboración propia

Con una producción semestral de 264 Kg –por debajo del promedio nacional– el campesino encuentra un precio de compra de COP\$ 350 Kg en el mercado local, obteniendo ingresos de COP\$ 92.400 por debajo de los costos de producción. Así que la panela es transportada hacia Mocoa donde se vende a COP\$ 1.400 el kilo, una diferencia de 1.050 pesos de

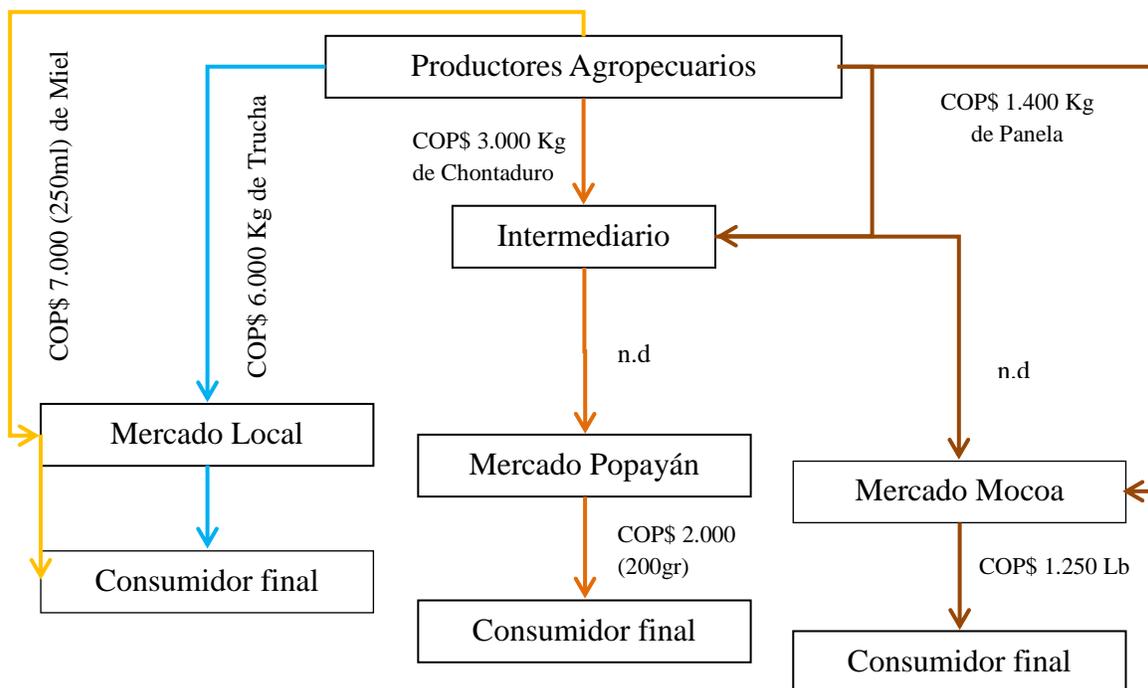
⁴ COP es la abreviación formal del Peso Colombiano bajo la norma internacional ISO 4217 que se adoptará a lo largo de este documento.

más, que gana el productor; obteniendo ingresos brutos por COP\$ 504.000 e ingresos netos por 354.000 pesos.

En cuanto a las actividades pecuarias, el ganado doble propósito, porcinos, cuyes, conejos y aves de corral son para el autoconsumo en el hogar; de estas actividades, las que generan más rentabilidad, por la relativa demanda de sus derivados en el mercado local, son: Queso a COP\$ 5.000 Kg elaborándose por encargo; un kilo de trucha COP\$ 6.000 y, un una botella de 250 mililitros de miel COP\$ 7.000 cuyo flujo de consumo es lento y se mantienen stocks de botellas al productor. Para ellos, los costos de producción son mínimos debido a que poseen la mano de obra y no incurren en costos de transporte; solo incurren en costos de mantenimiento como la alimentación de los semovientes y tratamiento de enfermedades. Estos productos escasamente son comercializados en los mercados de Popayán y Mocoa.

A continuación se ilustra desde el campesino la actual situación de comercialización de los productos que se identifican con potencial para forjar una alianza social transformadora:

Gráfica 5. Canal de comercialización



Fuente: Elaboración propia

La gráfica señala que los productos pecuarios tienden a comercializarse en el mercado local y descrito anteriormente el lento flujo de su consumo, se supone los precios tienden a disminuir, no obstante, permanecen rígidos para el consumidor. En cuanto a los productos agrícolas, estos tienden a la tradicional lógica de comercialización a través de intermediarios, quienes compran a mayor unidad de peso, desconociéndose el precio de recompra en las ciudades capitales; sin embargo, se ofrece a menor unidad de peso, pero a un mayor precio al consumidor final.

7.1.4.1. El problema de la tierra y el empleo rural.

El territorio tiene 313.200 Has (Concejo Municipal, 2016) y el uso del suelo lo compone 153.710 Has (DNP, 2015) de bosque protegido, a parte como señala José Gamarra (como se citó en PNUD, 2014, P.20): “la zona Oriental, el Macizo y la Bota son en su mayoría tierras con poca vocación comercial, con limitaciones para el uso agrícola y con vocación principal hacia la conservación, forestal y agroforestal” esto implica que el 50% del territorio sea área protegida.

Solo se han contabilizado 764 Has de vocación agrícola (DNP, 2015), dentro de esta área, las actividades agropecuarias se practican sobre terrenos baldíos, estimando la población local que un 80% de las propiedades carecen de títulos legales, imposibilitando la regulación del mercado de tierras, en vista de que los predios a comerciar pueden estar invadiendo área protegida o estar ubicados en zonas de ampliación de resguardos o de riesgo de desastres. Asociado a ello los inexistentes derechos de propiedad consisten en una barrera para acceder a créditos por parte del campesinado para mejorar las unidades productivas o inversión en infraestructura social, por el contrario hay una alta amenaza de despojo forzado, acaparamiento y deforestación.

En materia de empleo, la población económicamente activa es de 5.992 personas entre los 15 a 59 años (DNP, 2015) y las fuentes de empleo son las fincas que demandan jornaleros con un salario diario de COP\$ 20.000, la administración municipal a través de los puestos políticos y la contratación con salarios diarios de COP\$ 60.000, las ofertas temporales de entidades nacionales que hacen presencia en el territorio: Parques Nacionales, Instituto Nacional de Vías (INVIAS), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) que contratan a personal técnico o nivel de escolaridad para trabajos de campo cuyos puestos a ocupar son escasos y, la única empresa privada, el consorcio vial Aliadas para el Progreso en la Zona Media. Por otro lado, están con mínima participación las ventas ambulantes en los días de mercado y el autoempleo que generan ingresos por debajo del jornal.

El mercado de trabajo en el territorio es limitado y poco cualificado, debido a lo cual la mayoría de su población en edad de trabajar migra: los hombres hacia Almaguer, Bolívar y La Vega, municipios vecinos y, San Agustín y Pitalito en el Huila, durante las épocas de cosecha cafetera. Las mujeres hacia Popayán, Pitalito y Mocoa para prestar servicios domésticos. Algunos jóvenes, hijos de empleados públicos y líderes sociales, migran hacia Popayán o Mocoa para iniciar estudios técnicos y universitarios.

De lo anterior se desliga que el bajo precio de los productos agropecuarios en el mercado local y los intermediarios disminuye el ingreso de los campesinos y, la carencia de derechos de propiedad e inadecuadas vías de comunicación impide el acceso a financiamiento y adopción de técnicas modernas para la productividad, por consiguiente la mayor parte de la producción es para el autoconsumo o queda en stocks por el lento flujo de consumo. En consecuencia existe un círculo vicioso que causa un efecto expulsor de población y pauperización de las condiciones de vida ocasionando inseguridad económica en las comunidades.

7.1.5. Situación actual y escenarios posibles.

Puede entenderse a la comunidad de Santa Rosa como un devenir histórico de: i) la colonización campesina que se asentó en la Zona Alta creando arraigo a la tierra y en la Zona Media persiste el proceso de migración; ii) la provisión de servicios y bienes por parte de la iglesia católica instruyó formación de valores y técnicas productivas forjando su cultura; iii) la capacidad de resiliencia durante el confinamiento de los grupos armados ilegales; y iv) la marginación del Estado incentivó a la población a organizarse en JAC y grupos solidarios de desarrollo para gestionar y promover el bienestar en el territorio.

Las dinámicas externas de los últimos 30 años generaron las necesidades hoy evidentes: como la falta de insumos materiales o psicológicos que la comunidad percibe revelan unos factores de división que actualmente menoscaban el tejido social. Sin embargo, a lo largo del subcapítulo pudo identificarse conectores históricos, culturales y experiencias comunes; también, los recursos que posee el territorio, lo que visibiliza unas capacidades existentes que pueden mitigar la problemática detectada.

Tabla 3. *Identificación de necesidades y sus efectos*

Necesidades	Conflictos identificados
Infraestructura vial	Dispersión geográfica
Asistencia técnica	
Derechos de propiedad	Conflictos en uso del suelo
Reconversión productiva	Diferencias étnicas
Educación y Capacitación	Dependencia electoral
Acceso a financiación	
Oferta institucional	Presencia grupos armados ilegales

Fuente: Elaboración propia

La tabla evidencia la tabla una insatisfacción de necesidades relacionadas con la seguridad y la autorrealización personal, cuyos efectos establecen factores de división, escenarios de riesgo que llegan a amenazar la cohesión social como se describe a continuación:

- 1) Escasas vías de comunicación carretable como consecuencia de la dispersión geográfica de la población desuniendo el tejido social.
- 2) Inexistentes derechos de propiedad, falta de asistencia técnica y técnicas inadecuadas de producción ocasionan conflictos en el uso del suelo.
- 3) Sin derechos de propiedad definidos y técnicas inadecuadas de producción ocasionan diferencias étnicas entre la cosmovisión indígena y el ímpetu de los campesinos.
- 4) La falta de educación y capacitación para el trabajo, así como de asistencia técnica, ocasionan una disminución de la producción agrícola, lo que se refleja en los bajos ingresos familiares impidiendo mejorar las unidades productivas, por lo cual para acceder a fuentes de financiación, las comunidades crean una relación clientelista en época electoral para conseguir beneficios, lo que causa polarización política.
- 5) La oferta institucional es presencia del Estado en el territorio, si no la hay, deja un vacío de poder que podrían llegar a ocupar los grupos armados ilegales.

La progresiva pauperización de las condiciones de vida de la población local, la excluye del dinamismo económico externo, limitando su capacidad organizativa para aprovechar las oportunidades de ese entorno favorable, que en último frustra las aptitudes individuales cuyo deterioro fragmenta el tejido social. Por consiguiente, intervenir estos problemas requirió identificar los conectores locales dirigidos a implementar estrategias enfocadas a generar sinergia entre los actores del posconflicto para habilitar a las comunidades en ser capaz de usar los recursos del territorio en la transformación de los conflictos y mejorar su capacidad de desarrollo.

Tabla 4. *Conectores y recursos para desarrollar capacidades*

Conectores	Capacidades
Valores cristianos	
Confinamiento	
Victimización	Participación ciudadana
	Procesos organizativos
	Vocación agrícola
	Resiliencia
	Voluntad política
Recursos	
Municipio rural	
Región Macizo	
Servicios ambientales	
Incipiente comercialización	

Fuente: Elaboración propia.

En consecuencia, para las comunidades sus conectores y recursos desarrollarán sus capacidades : i) sus valores cristianos fuertemente arraigados en la población mitigan y previenen conflictos que descompongan el tejido social a través de la organización y participación comunitaria y, ii) el alto porcentaje de población víctima y su confinamiento hará al territorio receptor de las estrategias de respuesta rápida de las instituciones nacionales para aprovechar su ruralidad, integración regional enfocadas al desarrollo rural, inclusión a los mercados y manejo adecuado de los servicios ambientales, por lo tanto, potenciar la vocación agrícola y capacidad de resiliencia para desarrollar capacidades locales de paz.

7.2. Mejoramiento de medios de vida y generación de ingresos

El actual proceso de paz dirige sus conversaciones hacia la construcción de una paz estable, la cual no es posible sin la inclusión de las comunidades en el desarrollo para el acceso a bienes y servicios que cierre la profunda brecha social del país y, duradera, que la paz es sostenible facilitando la participación de las comunidades excluidas en situación de pobreza y víctima en alianzas sociales con las instituciones públicas y privadas para la transformación y modernización del territorio.

Fundamentado en el análisis de necesidades y capacidades del territorio se coordinaron unas actividades de intervención en materia económica y social acercando la oferta institucional del Estado a las comunidades, las cuales fueron pertinentes con la inclusión de Santa Rosa en los municipios del posconflicto (Alta Consejería para el Posconflicto, 2016) apoyando la formulación e implementación de proyectos a presentar a la Unidad para las Víctimas, Ministerio de Agricultura, Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Alcaldía Municipal.

7.2.1. Unidad para las Víctimas.

Esta institución⁵ tiene una Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias (SPA-E) que es la dependencia encargada de implementar acciones de atención oportuna e integral a las víctimas del conflicto armado y brindar asistencia técnica a los municipios bajo los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad. Siendo esta su finalidad, abrió convocatoria en Proyectos de Infraestructura Social y Comunitaria (PISC) y proyectos agropecuarios en modalidad de prevención, mecanismos de apoyo a las entidades territoriales en

⁵ La Unidad para las Víctimas fue creada por la ley 1448 de 2011 para coordinar la implementación de la política pública enfocada a asistir, atender y reparar de forma integral a más de ocho millones de víctimas y, articular a las instituciones nacionales que hacen parte del Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas prestando asistencia a los gobiernos locales. Existen oficinas territoriales en cada departamento del país.

el suministro de materiales de construcción, mobiliario e insumos agrícolas para crear espacios de encuentro de la comunidad y mejorar la seguridad alimentaria.

7.2.1.1. Proyecto de infraestructura social y comunitaria (PISC).

El apoyo consistió en aplicar los lineamientos de la Unidad para las Víctimas en el diligenciamiento de los formatos PISC solicitando la dotación de mobiliario para “Facilitar a los alumnos de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez acceso, permanencia y calidad en su etapa de formación académica y disminuir los índices de deserción escolar” (PISC, 2016) que benefició a 219 estudiantes en condición de vulnerabilidad y 300 víctimas.

Tabla 5. *Mobiliario solicitado*

Ítem	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total Estimado
Archivador	unidad	10	\$ 536.691	\$ 5.366.910
Biblioteca	unidad	10	\$ 708.204	\$ 7.082.040
Campana extractora industrial	unidad	2	\$ 1.021.602	\$ 2.043.204
Cocina industrial	unidad	2	\$ 2.237.490	\$ 4.474.980
Lavaplatos industrial en acero inoxidable	unidad	2	\$ 1.820.487	\$ 3.640.974
Escritorio de trabajo sencillo	unidad	18	\$ 303.581	\$ 5.464.458
Pórtico multifuncional	unidad	2	\$ 5.175.549	\$ 10.351.098
Pupitre unipersonal (50 para zurdos)	unidad	150	\$ 87.233	\$ 13.084.950
Silla plástica	unidad	300	\$ 21.955	\$ 6.586.500
Tablero de formica acrílico	unidad	18	\$ 266.057	\$ 4.789.026
Parque infantil metálico	unidad	2	\$ 8.500.000	\$ 17.000.000
Biombo	unidad	4	\$ 233.377	\$ 933.508
Comedor de cuatro (4) puestos	unidad	8	\$ 90.204	\$ 721.632
Comedor de seis (6) puestos	unidad	20	\$ 223.777	\$ 4.475.540
Escritorio Estructura en C.R. con retorno	unidad	2	\$ 1.265.420	\$ 2.530.840
Pintura base de agua	cuñete	10	\$ 298.257	\$ 2.982.570
Pintura de demarcación	galón	10	\$ 74.974	\$ 749.740
TOTAL				\$ 92.277.970

Fuente: PISC (2016).

El proceso requirió gestionar en la Alcaldía Municipal una cofinanciación de COP\$ 7.722.030 para materiales de instalación y mano de obra, carta de intención del Alcalde y certificado del Secretario de Planeación, tramitar ante la Institución Educativa carta de

compromiso del rector y acta de socialización del proyecto ante la Junta de Padres de Familia y, tramitar en la Secretaría de Educación del Cauca el registro de estudiantes matriculados actualizado y la Unidad para las Víctimas financió mobiliario por un monto de COP\$ 92.277.970.

Para implementar el proyecto fue necesario planear las actividades a financiar por la Alcaldía Municipal en un cronograma de ejecución a cumplir con los lineamientos de monitoreo y seguimiento de la SPAE y garantizar la exitosa entrega e instalación del mobiliario que beneficiará a la comunidad estudiantil y víctima y, a la vez generará los espacios para potenciar el trabajo comunitario impactando positivamente el tejido social.

Tabla 6. *Cronograma de ejecución PISC*

Actividad	Valor Estimado	Indicador	Meses									
			Mes 1				Mes 2					
			s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4		
Materiales requeridos para la instalación	\$ 3.000.000	programado ejecutado % avance	■									
Instalación de campana extractora, lavaplatos y cocinas industriales	\$ 1.000.000	programado ejecutado % avance		■	■							
Instalación de pórtico multifuncional, tablero metálico (juego de básquetbol y arco microfútbol)	\$ 1.000.000	programado ejecutado % avance				■	■					
Instalación parque infantil metálico	\$ 1.000.000	programado ejecutado % avance							■	■		
Pintar escuela y colegio	\$ 1.000.000	programado ejecutado % avance		■	■	■						
TOTAL		\$ 7.000.000										

Fuente: PISC (2016).

Los resultados esperados del proyecto pretenden dotar a la Institución Educativa del mobiliario que garantice la educación en condiciones de dignidad y calidad mejorando las precarias condiciones del servicio educativo y, la silletería plástica estará disponible para reuniones comunitarias.

Tabla 7. *Condiciones actuales y mobiliario recibido*

Fuente: Fotografías Personería Municipal y propias.

7.2.1.2. *Proyecto agropecuario.*

Esta convocatoria fue apropiada para mitigar un problema latente en el municipio, “la pauperización de las condiciones de vida en el campo no permite la compra de herramientas e insumos para cultivar las huertas caseras; por tanto, existe un alto riesgo de inseguridad alimentaria e incapacidad de producir excedentes para la generación de ingresos” (Proyecto Agropecuario, 2016), puesto que contribuye a la disminución de la vulnerabilidad presente por el abandono del campo a través de la entrega de insumos (semillas, herramientas y abonos) que sirvan para reducir la inseguridad alimentaria de la población campesina víctima.

La estructuración del proyecto inició con la selección de 83 familias por medio de un sorteo de víctimas incluidas en el listado de la Personería Municipal, después se convocó a la cabeza de familia para explicar el proyecto y socializar los insumos disponibles, luego cada persona escogió acorde a su experiencia y con asesoría de la Coordinación de Desarrollo Rural de la Alcaldía Municipal, los insumos para su unidad agrícola cuyo monto no superase COP\$ 500.000 por familia beneficiada. De tal forma que el proyecto se denominó “Implementación de huertas caseras para la seguridad alimentaria de familias víctimas del conflicto en Santa Rosa, Cauca” distribuidas en 12 veredas de la Zona Alta.

Tabla 8. *Solicitud de insumos agrícolas*

	Descripción	Unidades
Semillas	Acelga-pencas blancas clima medio - frío-kilogramo	3
	Ajo-morado clima medio-frío-kilogramo / unidad	1
	Arveja-santa isabel clima frío-kilogramo	21
	Cebolla cabezona-variedad pura roja bermuda clima medio - frío-kilogramo	1
	Cebolla larga-tokio long withe clima cálido-medio-frío-kilogramo	1
	Cilantro-variedad pura pastuso clima cálido -medio-frío-kilogramo	1
	Cilantro-variedad pura fino de castilla clima cálido -medio-frío-kilogramo	4
	Frijol arbustivo-Quimbaya clima medio-kilogramo	20
	Frijol enredadera-cargamanto rojo clima medio -frío-kilogramo	20
	Haba-gigante clima medio -frío-kilogramo	3
	Habichuela-agua azul clima medio-kilogramo	5
	Maíz-icav— 156 blanco clima cálido-kilogramo	14
	Maíz-icav-354 clima medio-kilogramo	35
	Plátano-dominico clima cálido-medio-unidad	176
	Tomate-variedad pura chonto santa clara clima cálido-medio-kilogramo	2
	Yuca-variedad según región clima cálido / medio-unidad	50
	Zanahoria-variedad pura royal chantena clima medio-kilogramo	3
Curuba clima medio / frío-kilogramo	1	
Mora de castilla clima medio / frío-unidad	1	
Herramientas y Abonos	Azadón forjado papero -unidad	41
	Barra forjada 14 lb -unidad	16
	Barretón forjado -unidad	35
	Carreta llanta maciza 76 litros -unidad	15
	Carreta llanta neumática 90 litros -unidad	48
	Malla gallinero -metros	1000
	Malla gallinero -metros	1000
	Palas punta redonda # 2 -unidad	71
	Palan ahoyador -unidad	14
	Peinilla tres canales de 18" -unidad	55
	Pica - pico forjado 5 lb -unidad	36
	Cal dolomita -bulto por 40k	20
	Triple 15 para abono del tanque -bulto por 40k	30
	Alambre dulce calibre 18 - kilo	83
	Plástico para vivero polietileno calibre 4 - 7 x 3 - 10 mts ancho-metro	470
	Bombas de espalda manual tanque de plástico de 20 litros-unidad	77
	Balde plástico con tapa y aro -unidad	44
Total valor unidades		\$ 41.499.610

Fuente: Proyecto Agropecuario (2016).

Las solicitudes sumaron COP\$ 41.499.610 a financiar por la Unidad para las Víctimas y la Alcaldía Municipal aportó una cofinanciación de COP\$ 14.000.000 para asistencia técnica, abonos y bolsas plásticas para distribuir en gramos de semilla a cada familia para cultivar 83 huertas caseras. El proyecto fue evaluado y seleccionado por la Unida para las Víctimas para su financiación. Teniendo esa noticia, se procedió con los funcionarios de Coordinación de Desarrollo Rural a inspeccionar los lotes de cada familia para conocer el terreno e identificar las adecuaciones que hacen falta para la organización de la huerta casera.

Tabla 9. *Socialización del proyecto e inspección de lotes*



Fuente: Fotografías propias.

Esperanzados por el proyecto, los campesinos estaban adecuando los lotes, evidenciando su disposición para el trabajo. En general las recomendaciones concernieron sistema de drenaje, construcción de viveros e invernaderos y recoger opiniones para programar actividades de

seguimiento y control a seis meses, consignadas en un cronograma de siembra para semillas de tipo directo como arveja, maíz o plátano e indirecto como acelga, mora o tomate.

Tabla 10. *Cronograma para cultivos de siembra indirecta y directa*

Actividad	Mes	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre					
	Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Semilleros																											
Establecimiento de semilleros																											
Invernadero																											
Alistamiento de madera																											
Construcción de estructura																											
Instalación del plástico																											
Desinfección																											
Preparación de terreno																											
Inspección de lote																											
Cierre de lote																											
Rocería o deshierbe																											
Recoger maleza																											
Hacer drenajes																											
Picar																											
Repicar																											
Encalamiento																											
Abonado																											
Establecimiento heras o surcos																											
Siembra																											
Siembra de semillas																											
Resiembra																											
Aporcado																											
Toturado																											
Fumigación																											
Deshierbe																											
Riego																											
Fertilización																											
Monitoreo																											
Cosecha																											

Fuente: Proyecto Agropecuario (2016).

Los resultados esperados del proyecto complementarán con nuevos productos la dieta básica de las familias mejorando su nutrición y alimentación; también aumentará la disposición de alimentos en el mercado local a precios asequibles para las familias no beneficiadas.

7.2.2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La convocatoria implementada en el territorio fue Proyecto Apoyo Alianzas Productivas (PAAP); un modelo de desarrollo organizacional enfocado a financiar por un monto de hasta COP\$ 7.000.000 a pequeños productores agropecuarios para aumentar la productividad y adquisición de competencias empresariales a través de un negocio con una empresa formal a la cual se le proveerá del producto a comercializar, mejorando los ingresos del productor, su calidad de vida y cualificándolo para la rentabilidad y sostenibilidad de su unidad agropecuaria y proceso organizativo.

Para participar de esta convocatoria se requería de mínimo 30 productores asociados en una organización articulada, es decir, tener junta directiva, con estatutos y actas de sus reuniones, preferiblemente legalmente constituida y con experiencia en comercialización; en consecuencia, el análisis de la dinámica económica y social del municipio arrojó que no existe una organización con esa capacidad.

Tabla 11. *Principales productos agropecuarios: recursos y capacidades*

Panela	Chontaduro
Técnicas artesanales de producción	
Déficit en trapiches	Producto silvestre
Dispersión geográfica	Dispersión geográfica
Seis socios en Grupo desarticulado	No hay grupo organizado
Trucha	Miel
Actividad incipiente	Territorio boscoso
Baja producción	Larga durabilidad del producto
Almacenamiento y transporte especial	Transición hacia mejores técnicas
Seis socios	Siete socios
Grupo desarticulado	Grupo medianamente articulado

Fuente: Elaboración propia.

La comparación de recursos arrojó que el chontaduro al ser un producto silvestre, no tiene un área cultivada para desarrollar una cadena productiva; en el caso de la panela la desarticulación del grupo de productores por la dispersión geográfica ha llevado a una producción artesanal y déficit de trapiches; la producción de la trucha es una actividad pecuaria nueva en el municipio, así que la producción es baja, además el pescado requiere de un almacenamiento y transporte refrigerado para su comercialización hacia Popayán, en dicho mercado no se encontró una empresa que participará en esta alianza. Por último, en el caso de la miel al ser un producto de larga durabilidad por su composición química facilitando su transporte hasta la capital, cuenta con un territorio boscoso para la expansión y los pequeños productores de miel se están organizando para adquirir mejores técnicas, por lo tanto, este producto agropecuario tiene potencial para PAAP.

No obstante, el grupo de productores de miel son siete personas por lo cual no fue posible participar desde el municipio de Santa Rosa; ante esta debilidad, la oficina territorial PNUD Cauca, contactó a un grupo organizado de apicultores en un municipio de la región llamado La Vega denominado Asociación de Apicultores del Macizo Colombiano (APIMACIZO) el cual está legalmente constituido, cuenta con experiencia en PAAP, capacidad instalada y comercializa al detal en Popayán y Cali y, al por mayor con aliados comerciales en Bogotá.

La asociación agrupa a 50 socios, cada uno con su unidad pecuaria, presentándose una saturación del terreno puesto las abejas necesitan un radio de acción de dos kilómetros para alimentarse, por ende, compiten entre sí y baja la producción de miel; por ello, APIMACIZO también presenta necesidades. Como cada grupo tiene unas necesidades, estas pueden ser una oportunidad para conformar una alianza social transformadora para prevenir nuevos conflictos y construir paz desde la seguridad económica de las familias a beneficiar.

Tabla 12. *Comparación recursos y necesidades*

Apicultores Santa Rosa	APIMACIZO
Recursos	Recursos
Territorio extenso y boscoso	Grupo legalmente constituido y fortalecido
Expansión de unidades pecuarias	Técnicas modernas de producción
Municipio del Posconflicto	Proveedor de miel
	Experiencia en PAAP
Necesidades	Necesidades
Grupo débil	Saturación del territorio
Mejorar técnicas productivas	Crece
Financiamiento	No es municipio del posconflicto

Fuente: Elaboración propia.

La tabla identifica que cada grupo puede superar sus necesidades si complementa sus recursos con el otro, adicionalmente PAAP da prioridad a los municipios del posconflicto, puesto hace parte de la ERR del Estado en los próximos 18 meses. Esta información fue valiosa para exponerla ante los apicultores de Santa Rosa para que comprendieran la oportunidad de conformar esta alianza. También APIMACIZO informó que la miel se comercializará a COP\$ 8.000 Kg, precio ofertado por los aliados comerciales.

El primer obstáculo a superar fue la comparación de precios. Los campesinos hicieron cálculos de que ganan más vendiendo 250ml de miel a COP\$ 7.000 –lo que en principio es cierto–; no obstante, el flujo de consumo de la miel es lento y el poco dinamismo del mercado local obliga a los apicultores a mantener stocks del producto perdiendo su calidad, lo cual a través de la orientación del pasante, ellos mismos reconocieron. Además se recalcó su falta de acceso a financiamiento y, que este proyecto otorgará para producir más unidades y así obtener ingresos por encima de lo actual, garantizando la compra de los volúmenes producidos.

Tabla 13. *Simulación de ingresos*

	Actualmente (250ml) ^a :	Después del proyecto (1Kg) ^b :
Ciclos por Año	1	3
Colmenas	6	16
Kilos por Colmena	8	12
Kilos por Ciclo	48	192
Kilos al Año	48	576
Unida de Venta	96	192
Precio/Unidad de Venta	\$ 7.000	\$ 8.000
Ingresos por Ciclo	\$ 672.000	\$ 1.536.000
Ingresos por Año	\$ 672.000	\$ 4.608.000

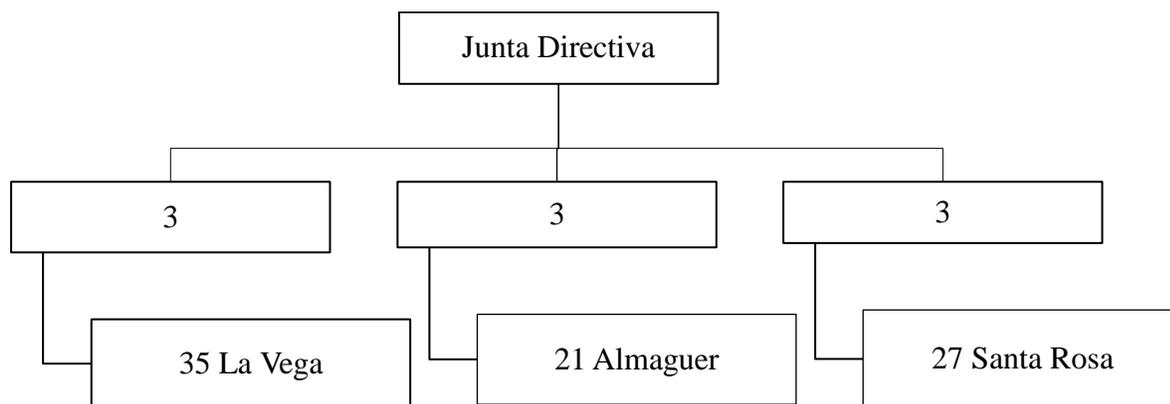
Fuente: Elaboración propia con base:

a) información apicultores locales y, b) información proyecto APIMACIZO (2016)

Como puede observarse en la tabla, se explicó a los campesinos que inyectar capital a su unidad pecuaria, aumentará el número de colmenas; adicionalmente, el proyecto contempla asistencia técnica en apicultura, capacitación, herramientas, equipos y acompañamiento socioempresarial por un año, condiciones óptimas para aumentar el volumen de miel de 48 Kg actualmente vendidos en 96 botellas de 250ml a vender 192 Kg de miel, de modo que los ingresos esperados anualmente tendrán un incremento del 85% sobre los ingresos actuales.

Entendidas las condiciones, los siete productores aceptaron, además se vincularon veinte más, aunque sin experiencia; también, se vincularon 21 productores del municipio de Almaguer y 35 de La Vega, teniendo lugar dos encuentros regionales. El primero en La Vega donde se definió el nombre del proyecto: “Alianza Productiva y Comercial Apícola para la construcción de Paz y conservación de ecosistemas Andinos desde la Asociación APIMACIZO, en los Municipios de Almaguer, Santa Rosa y La Vega, Cauca.” y, los interesados bajo orientación de los pasantes de Manos a la Paz y el PNUD procedieron a diseñar una estructura administrativa para la operación del proyecto.

Grafica 6. Estructura administrativa de la Alianza



Fuente: Elaboración propia.

Cada grupo de apicultores elegirá tres representantes que conformarán una Junta Directiva para la toma de decisiones en el marco del proyecto, conjuntamente decidieron que la afiliación de COP\$ 250.000 a APIMACIZO se pagará en 10 cuotas mensuales de COP\$ 25.000 una vez aprobado el proyecto por el Ministerio de Agricultura.

Tabla 14. Encuentro sábado 21 de mayo en La Vega



Fuente: Elaboración propia.

La segunda reunión tuvo lugar en Almaguer para socializar la formulación del proyecto, taller de asociatividad, definición de las reglas de juego, tareas a desarrollar y el modelo logístico para la comercialización de la miel.

Tabla 15. *Encuentro sábado 29 de mayo en Almaguer*

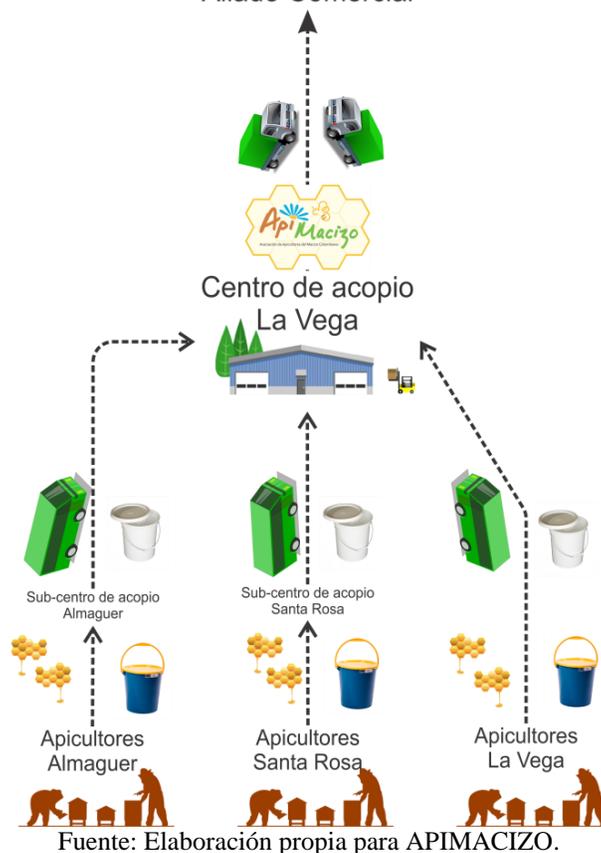
Fuente: Elaboración propia.

Las tareas fueron gestionar en cada alcaldía una cofinanciación por COP\$ 10.000.000, solicitar en comodato un local dentro de los bienes inmuebles del municipio para adecuar un subcentro de acopio y superar el segundo obstáculo, capacitar a los 20 nuevos socios de Santa Rosa en bases teóricas de apicultura, construcción de herramientas, captura de abejas para establecer la unidad pecuaria, a cargo del Coordinador de Desarrollo Rural y los actuales apicultores y, talleres en asociatividad por parte del pasante en territorio a modo de preparación para la evaluación del Ministerio de Agricultura.

Tabla 16. *Capacitación en asociatividad*

Fuente: Fotografías propias.

Grafica 7. *Modelo logístico de comercialización*
Aliado Comercial



Paralelamente junto con APIMACIZO y la tutora del PNUD se consiguió con éxito la vinculación de la Gobernación del Cauca la cual apoyará con COP\$ 50.000.000 si el proyecto es aprobado por Ministerio de Agricultura y, se trabajó en la elaboración del perfil del proyecto siguiendo los lineamientos de la ficha Excel dada por PAAP y con base al sistema de calificación de PAAP se evaluaron los riesgos para detectar falencias y así superar el puntaje mínimo requerido para pasar el primer filtro. Mientras, APIMACIZO gestionó con un supermercado en Popayán llamado COOPROVITEC, una empresa de Bogotá llamada El Jardín de las Abejas y otra en Medellín llamada THIKA Santuario de Abejas Nativas una y cofinanciación de COP\$ 12.000.000 además serán los aliados comerciales a proveer de miel. El proyecto arrojó un monto total de COP\$ 833.617.614, aportando el Ministerio de Agricultura COP\$ 294.216.648 dividido en 83 asociados para una financiación individual de COP\$ 3.544.778.

7.2.3. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).

En el desarrollo de la política pública para víctimas, el IIDH y la Unidad para las Víctimas a través del banco de proyectos para la construcción de paz local buscan promover la participación de las Mesas Municipales de Víctimas (MMV) y organizaciones de víctimas. El apoyo consistió en socializar el proyecto ante la MMV de Santa Rosa y hacer una lluvia de ideas sobre actividades que los miembros de la mesa consideraron construirá paz en sus comunidades; aquellas ideas fueron ajustadas en las siguientes categorías:

Tabla 17. *Actividades constructoras de paz a financiar*

Categoría	Breve descripción de las actividades a desarrollar
Pedagogía para la paz	Mediante artes escénicas se promoverá la formación en valores que enseñe mensajes de paz y reconciliación a las presentes generaciones.
Acciones de respaldo al proceso de paz	El proceso de transformación a un símbolo de paz y reconciliación será abierto al público buscando generar espacios de reflexión del actual proceso de paz para incentivar una posición asertiva.
Acciones de memoria, perdón y/o reconciliación	Jornadas para recopilar testimonios orales de las víctimas que servirán de insumo para describir y reconstruir lo ocurrido en el marco del conflicto armado.
Comunicaciones para la paz	A través de estrategias lúdicas como teatro, audios, videoclips y murales se fomentará talleres participativos en la población víctima y excluida.
Construcción de verdad	En el tiempo de ejecución del proyecto se generarán procesos de comprensión social que revelarán las vivencias de la comunidad para superar el confinamiento y la violencia.
Diálogos regionales de paz	El apoyo al actual grupo de danza-teatro local visibilizará la memoria histórica del conflicto armado en Santa Rosa a nivel regional y nacional.
Mitigación de violencias emergentes	Transformando un escenario de dolor y humillación a uno de paz y reconciliación requerirá trabajo comunitario que incluirá a todos los enfoques diferenciales, proceso que previene la descomposición del tejido social.
Turismo / medio ambiente y paz	La adecuación del parque municipal con un sendero de murales, limpieza y jardinería lo rescatará del abandono para convertirlo en un espacio de recreación y ocio cambiando la percepción que la comunidad santarroseña tiene de el.
Cultura/arte y paz	Utilizando las artes plásticas se vinculará a niños, jóvenes, adultos y adulto mayor dejando una escuela de formación artística y cultural que promoverá las artes en el municipio.

Fuente: MMVSRC (2016).

Como puede leerse en la tabla, la MMV del municipio decidió transformar un escenario que representa la crueldad del conflicto armado colombiano como lo es el parque central –como se leyó en el subcapítulo anterior– en un símbolo de paz y reconciliación para fortalecer la participación de 275 personas entre población víctima y excluida a través de las siguientes actividades encaminadas promover la participación ciudadana tanto de adultos como de las generaciones que harán transición hacia un país sin conflicto armado.

Tabla 18. *Financiación de actividades*

Actividad	Descripción	Insumos	Valor Estimado
Recopilación de testimonios orales	Testimonios recopilados en la Zona Alta (corregimientos de Santa Rosa y Descanse) y la Zona Media (corregimientos de San Juan de Villalobos y Santa Marta), consignados en un documento escrito.	Comunicador social Comidas	\$ 11.020.000
Diseñar e implementar de un grupo local de danza-teatro	10 murales de 2 metros cuadrados y una danza-teatro en ambas zonas del municipio.	Profesional en Artes escénicas Profesional en Artes Plásticas 12 lienzos de (1m x 1m) 12 set de pintura acrílica 6 set de pinceles 24 láminas de acrílico (1,20m x 120m) 96 soportes de vidrio 24 postes de madera Vestuario para 60 personas	\$ 35.594.000
		TOTAL	\$ 46.614.000

Fuente: MMVSRC (2016).

Los resultados esperados pretenden a partir de la recopilación de testimonios sobre la vivencia de la comunidad en el conflicto armado, el acompañamiento de los profesionales en artes escénicas y plásticas para dinamizar ideas enfocadas en el montaje de la danza-teatro y el

bosquejo de los murales. A parte de construir alianzas con las organizaciones de víctimas y grupos de género que suman 275 personas, el pasante estructuró el proyecto para incluir a los niños y jóvenes ávidos en artes escénicas, dibujo y pintura en el montaje de la danza-teatro y la pintura de los murales, apoyo expresado por el rector de la I.E. José Acevedo y Gómez (Zona Alta) y la I.E. Santa Marta (Zona Media). También se tramitó en la alcaldía Municipal una cofinanciación de COP\$ 6.000.000.

7.2.4. Alcaldía Municipal.

Aprobado el Plan de Desarrollo Territorial el despacho del Alcalde dio la directriz a cada dependencia de formular proyectos para ejecutar los recursos de inversión de la vigencia 2016. En esta dirección un grupo de productores de panela llamado La Palma necesitaba construir una unidad técnica para la elaboración de panela; por ende, el pasante dinamizó la conformación de un grupo de trabajo entre los miembros del grupo y funcionarios de Coordinación de Desarrollo Rural para la formulación de un proyecto a presentar al Banco de Proyectos del Municipio.

Tabla 19. *Formulación participativa del proyecto*



Fuente: Fotografías propias.

Aprovechando la experiencia de los campesinos en la producción de panela y el conocimiento técnico de los funcionarios, el pasante estimuló esas capacidades para la formulación del proyecto aplicando la metodología de marco lógico del Banco de Proyectos y,

buscando asesoría con expertos para el diseño de la ramada y el horno panelero, así mismo las especificaciones de las pailas para hervir el jugo de caña y los materiales necesarios.

La información recopilada sirvió para calcular los costos de construcción de la ramada y el horno panelero, precio de las pailas y el sistema motorizado por un monto de COP\$ 19.108.200 a financiar por la Alcaldía Municipal y los paneleros cofinanciarán con mano de obra y madera evaluada en COP\$ 4.853.400.

Grafica 8. *Árbol de problemas participativo*

Bajos ingresos por pocos excedentes	Caña sin moler	Aumenta costo de producción	Caña pasada de corte
	Problemas de salud para el pequeño productor	Mala relación con los dueños	
	Actual trapiche está lejos y es privado		
	Dificultad para transportar la caña desde el lugar de origen	Previo turno para moler	
Camino inadecuado	Considerable cantidad de caña	Alquiler a un precio alto	Largo tiempo de espera

Fuente: Perfil de Proyecto (2016).

Identificaron sus problemas en tener que hacer uso de un trapiche privado, el cual permanece ocupado; por tanto, hay que agendar un turno que muchas veces no coincide con un día favorable, puesto la caña se ha pasado de corte y se pierde y, está lejos de su lugar de vivienda, lo cual afecta la salud lumbar del campesino ya que el transporte de la caña se hace a hombro en un viaje de una hora. Por ende, el proyecto a parte de crear una capacidad instalada, mitigará los problemas que enfrentan los productores.

A parte de dinamizar, el pasante buscó la coherencia con el actual plan de desarrollo, documento que espera modernizar las técnicas de manufactura de la panela en el municipio, la conectividad entre las zonas rurales con la cabecera acortando distancias y tiempos y, promover la asociación de campesinos para conformar una organización productiva que promueva el desarrollo del sector mediante postulación a programas del Ministerio de Agricultura en los próximos años.

Durante la implementación de los proyectos en el territorio las comunidades manifestaron que se accedía a la oferta del Estado a través de intermediarios, por lo general políticos y acaparadores de rentas que cobraban algún estipendio para favorecer a las comunidades. En cambio, el pasante intentó ser un facilitador para comunicar que el conjunto de medidas que tiene el Estado para atender a los municipios del posconflicto son de fácil y gratuito acceso, además dichas instituciones tienen profesionales para asesorar a los interesados en su acceso a las convocatorias; por lo cual, sólo precisan identificar las necesidades que truncan la posibilidad de concursar en las convocatorias y las capacidades que podrían solucionar esos problemas.

Quizá la necesidad más elemental en proyectos de generación de ingresos, es la falta de un adecuado seguimiento y control de los recursos materiales entregados a los beneficiarios; por lo que fue importante hacer entender a los actores locales involucrados en los proyectos que planear unas actividades y construir un cronograma de implementación harán detectar el incumplimiento de plazos para intervenir las falencias a tiempo logrando retomar los tiempos pactados, respondiendo ante las instituciones y así dar una buena imagen de la comunidad para seguir siendo receptora de las Estrategias de Respuesta Rápida y demás programas y proyectos del posconflicto.

7.3. El gobierno local y la planeación del desarrollo territorial sostenible

Cuando el pasante llegó a territorio la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) estaba a cargo de un grupo de consultores, los cuales estaban finalizando la formulación del PDT. Ante esa situación, el pasante procedió a identificar que dependencia de la Administración Municipal presentaba debilidad en su gestión y buen actuar institucional. Encontró que la oficina Enlace de Víctimas y Coordinación de Desarrollo Rural presentaron problemas para incidir en la planeación del desarrollo, visto que, los jefes de oficina carecen de habilidades comunicativas y bases teóricas para ejercer con idoneidad el cargo. En consecuencia requieren de apoyo inmediato para acoplarse al PDT prestando un servicio con eficacia y sostenibilidad.

7.3.1. Enlace de Víctimas.

La ley 1448 de 2011 dispone que los municipios designen a una persona que haga de enlace con la Unidad para las Víctimas, asumiendo la responsable en la atención oportuna a las víctimas e implementará las herramientas y estrategias estipuladas por la ley. La actual funcionaria se está familiarizando con la normatividad y los instrumentos a aplicar en el territorio; sin embargo, es una persona presta a aprender y que ha buscado apoyo en la Unidad de Víctimas para llevar a cabo las acciones de la oficina.

El apoyo consistió en actualización del Plan de Contingencia para atención de emergencias humanitarias en el marco del conflicto armado colombiano. Este documento es una herramienta que define rutas de atención por cada uno de los hechos víctimizantes y protocolos de actuación por dependencias para dar una respuesta oportuna a las emergencias acaecidas. Apoyando la logística de los talleres, dinamizando mesas de trabajo y sistematizando la información recogida para la actualización de los escenarios de riesgo y amenaza.

Los talleres tuvieron lugar como muestra la primera columna de la siguiente tabla en la Cabecera Municipal (Zona Alta) y en la segunda columna en San Juan de Villalobos y Santa Marta (Zona Media) del municipio. El desarrollo de los talleres centró en la participación de las víctimas, las cuales proporcionaron información para construir la línea de tiempo del conflicto desde 1985 hasta el presente, presencia de riesgos como grupos armados, cultivos de uso ilícito, nuevos actores armados, etc y las amenazas a la que está expuesta la comunidad.

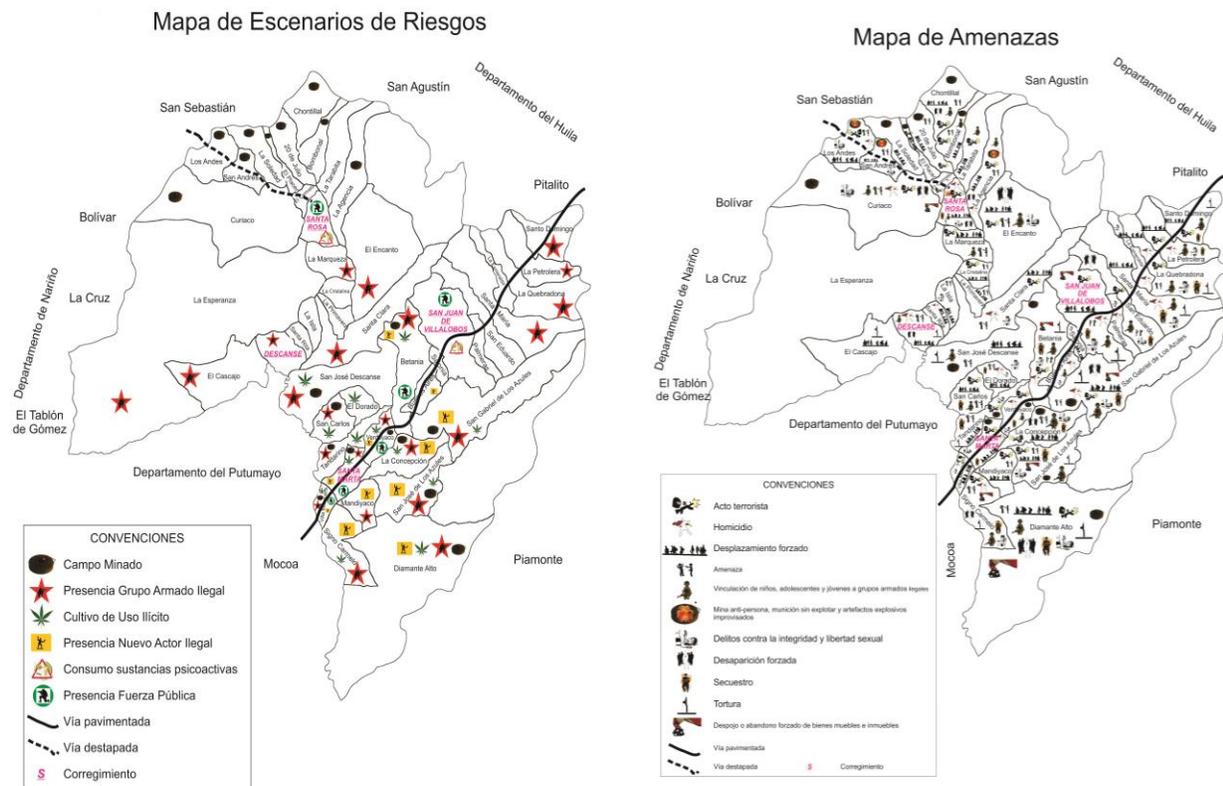
Tabla 20. *Talleres Plan de Contingencia*



Fuente: Elaboración propia.

De los insumos recogidos el producto a entregar fue la sistematización en un mapa de riesgos que la población informó: campos minados en 12 veredas, presencia de grupos armados ilegales, nuevos actores armados ilegales, bases de operación de la fuerza pública, cultivos de uso ilícito en nueve veredas y consumo de sustancias psicoactivas, escenarios que radican en la victimización de la población, lo que se relaciona son el segundo producto, el mapa de amenazas.

Tabla 21. *Mapa de riesgos y amenazas*



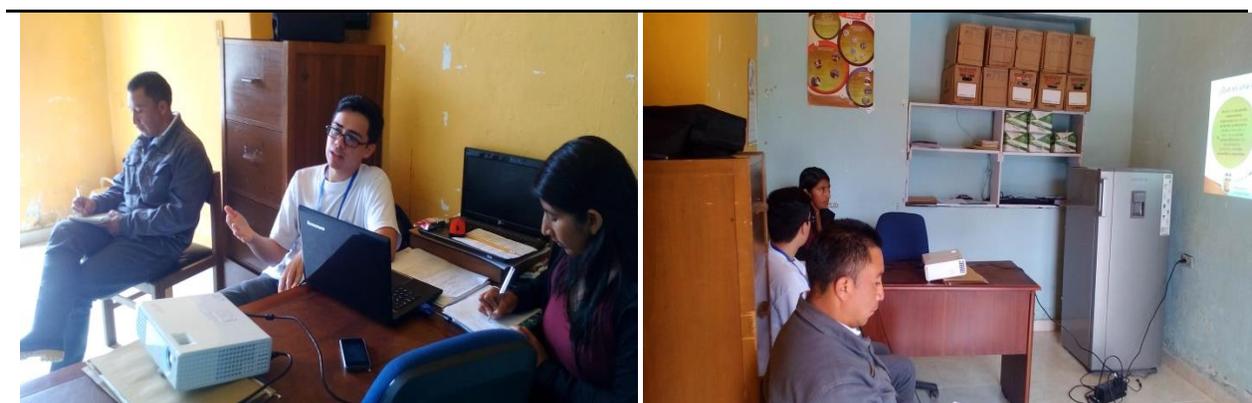
Fuente: Elaboración propia con base a información de la comunidad.

También se apoyó a la oficina en la socialización de los proyectos PISC e insumos agropecuarios ante el Comité de Justicia Transicional donde tienen lugar el Alcalde Municipal, Secretarios de Gobierno, Planeación y Salud, ICBF, SENA y Policía Nacional y, ante la Mesa Municipal de Víctimas.

7.3.2. Coordinación de Desarrollo Rural.

El funcionamiento de esta dependencia es operativo, debido a lo cual, no promueve el desarrollo rural; por ende, el apoyo requirió capacitar a los funcionarios en conceptos básicos de la planeación del desarrollo y formulación de proyectos, en vista de que la oficina tendrá que ejecutar un presupuesto de COP\$ 955.000.000 (Concejo Municipal, 2016) para el cuatrienio en proyectos de dotación de insumos para prestar una asistencia técnica con calidad y apoyar a grupos productivos y fortalecer el mercado local.

Tabla 22. *Capacitación a funcionarios*



Fuente: Fotografías propias.

Con la capacitación el pasante implementó el método de “enseñar haciendo”; mientras se elaboraba el perfil del proyecto para el grupo de paneleros La Palma, los funcionarios de Desarrollo Rural elaboraban el perfil de un proyecto de porcicultura, piscicultura y huertas caseras, siendo este proceso un espacio para aprender la metodología general ajustada que exige el Banco de Proyectos de inversión municipal.

Enseñar los conceptos de planeación del desarrollo sirvió para que los funcionarios entendieran el enfoque del Plan de Desarrollo Municipal y su articulación al Plan Departamental y Nacional de Desarrollo y, la adaptación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; luego procedieron a indagar la matriz estratégica e identificaron que los acobija el siguiente programa:

Tabla 23. *Metas por indicadores y programa*

Programa	Objetivo de programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
UNIDOS POR LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO	Apoyar los sectores productivos, focalizando la inversión en las zonas en donde se tengan condiciones para completar y culminar las cadenas productivas.	Incrementar en 300 la cobertura de productores que se benefician con proyectos de inversión.	200	500	Número de proyectos para apoyar el sector agrícola	2	4
					Número de proyectos de transformación o agroindustria	0	1
					Número de proyectos para apoyar el sector minero artesanal	0	1
					Plan Municipal agropecuario formulado	0	1
					Número de asociaciones o grupos de productores fortalecidos	4	10
					Plan Municipal de seguridad alimentaria formulado	0	1
					Número de proyectos orientado a pequeños y medianos productores con transferencia de tecnología y capacitación	0	2
					Número de proyectos de promoción del emprendimiento con enfoque diferencial	0	8
					Centro de acopio fortalecido (galería) para la comercialización	1	1
					Número de proyectos para apoyar el sector ganadero	1	4
					Número de proyectos para apoyar producción de especies menores (piscicultura, curíes, aves, conejos, porcinos, etc.)	2	4
					Número de procesos de asistencia técnica	4	4
					Número de procesos para titulación de predios	1	1

Fuente: Concejo Municipal (2016)

Al poner atención en los indicadores que muestra la tabla, descubrieron –sombreado– que su apoyo a los proyectos implementados en el subcapítulo anterior está cumpliendo con las metas de producto que planteó el Plan de Desarrollo Municipal para el cuatrienio, debido a lo cual formularon el Plan de Acción de la oficina para el segundo semestre de 2016 con actividades a implementar proyectos en: i) especies menores como los porcinos y apoyar logísticamente el

proyecto de apicultura, ii) agrícolas como las huertas caseras y hacer seguimiento y control al proyecto agropecuario, iii) transferencia de tecnología como el trapiche motorizado y, iv) el fortalecimiento a grupos de productores organizados.

En este último punto la oficina solicitó apoyo para capacitar en asociatividad, procesos de legalización y formulación participativa de proyectos a dos grupos organizados; el primero, Asociación de Familias para el Trabajo Comunitario (AFUTRAC) y, el segundo, Asociación de Mujeres Cabeza de Familia (AMUCAF) como lo evidencian las fotografías.

Tabla 24. *Fortalecimiento a grupos de trabajo comunitario y género*



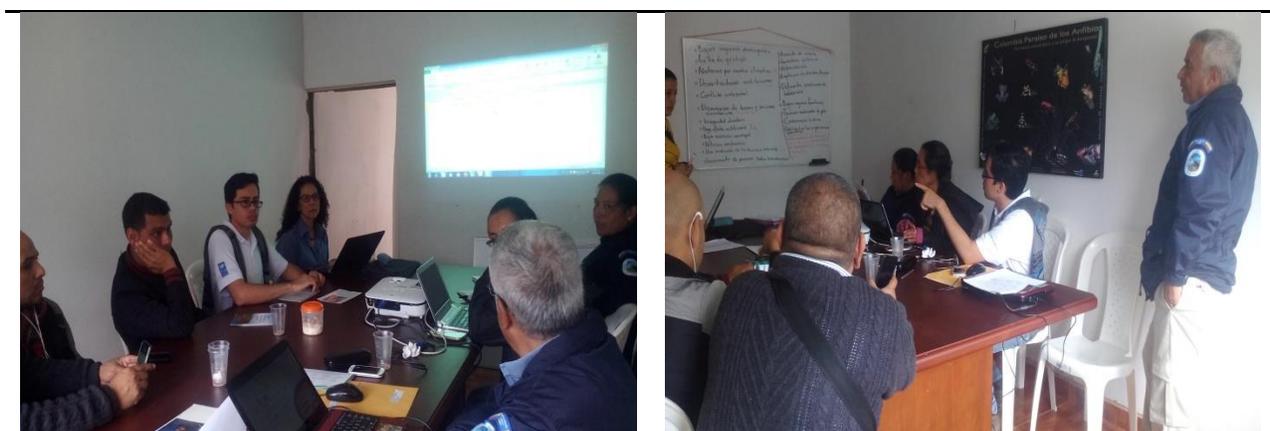
Fuente: Fotografías propias.

En el proceso de fortalecimiento se utilizaron técnicas del Diagnóstico Rural Participativo⁶ como elaborar un perfil del grupo el cual proporciona datos de los miembros y sus unidades productivas, calendario estacional que informa cambios climáticos y época de siembra y cosecha, canales de comercialización, mapa social que informa ubicación de cada miembro y su respectiva distancia de la Cabecera Municipal; información que permitió diagnosticar el estado actual de sus grupos, analizar su relación con el entorno para elaborar de manera autónoma con el apoyo de los funcionarios de la oficina de Desarrollo Rural, su árbol de problemas que permita construir la visión del grupo y, plantear objetivos y metas para mejorar sus medios de vida.

⁶ Es una metodología participativa que pone atención en el conocimiento local de las comunidades facilitando el dialogo entre individuos para identificar sus necesidades y problemas, de este modo, toman decisiones en grupo basadas en una información que ellos mismos generaron, empoderándose de su desarrollo.

Por último, se acompañó a la oficina en el encuentro de trabajo con los funcionarios del Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana-Cascabel (PNNCVDJC) que tiene oficina en el municipio y otras dependencias de la alcaldía, para formular un proyecto a presentar al Órgano Colegiado de Decisión y Administración región Pacífico (OCAD Pacífico). El acompañamiento consistió en orientar a los funcionarios de la oficina a estructurar sus ideas para hacer propuestas en el proyecto.

Tabla 25. *Formulación Proyecto OCAD Pacífico*



Fuente: Fotografías propias.

En la formulación se utilizó la metodología general ajustada con una lluvia de ideas para elaborar el árbol de problemas, los objetivos, las actividades de acuerdo a las siguientes líneas: i) sistemas sostenibles para la conservación, ii) educación ambiental, iii) fortalecimiento de la zona con función amortiguadora⁷ del PNNCVDJC, iv) incentivar nuevas áreas protegidas, v) fortalecimiento institucional y, vi) salud y seguridad alimentaria. También se motivó a incidir en la elaboración del plan de financiamiento para jalonar equipos tecnológicos y recibir capacitación para fortalecer la parte ambiental que debe manejar esta dependencia.

⁷ Es el área periférica fuera de los límites de un Parque Nacional Natural en la cual actúan las autoridades del parque para disminuir los impactos ambientales generados por la intervención del ser humano que pueden llegar a afectar el ecosistema que protege el PNN. Los objetivos del área son: prevenir, conservar y promover sistemas de desarrollo sostenibles.

8. Conclusiones

El abandono del Estado Central propició el confinamiento del territorio por parte de grupos armados ilegales, lo que marginó a Santa Rosa de sus bienes y servicios presentando en la actualidad una profunda brecha social, bajo dinamismo económico y declive de la vocación productiva del campo, escenario poco atractivo para insertarse en el desarrollo económico. En vista de su empobrecimiento, la población local recurre a la migración, informalidad y dependencia a los procesos electorales convirtiéndose en caldo de cultivo para nuevas conflictividades.

En Santa Rosa el tejido social está amenazado por la pauperización de sus condiciones de vida, por tanto, prevenir y mitigar las conflictividades requirió facilitar la comunicación entre los actores sociales y la institucionalidad local representada en las oficinas de Enlace de Víctimas y Coordinación de Desarrollo Rural, esta última encargada de implementar proyectos para generar desarrollo en el campo; sin embargo, la debilidad en recurso humano consiste en una barrera para desarrollar sus capacidades funcionales.

Ante este escenario poco favorable, se procedió a mejorar la capacidad de aprendizaje de los funcionarios en la comprensión de que sus acciones deben ser coherentes con el Plan de Desarrollo Territorial, de este modo, se contribuyó a mejorar su capacidad de diagnóstico y visión, planeación estratégica, gestión y presupuesto y, evaluación. En ese sentido se acopla la oferta institucional de Estrategia de Respuesta Rápida a las metas programáticas que debe cumplir la oficina para una buena gestión y actuar institucional, creando una sinergia con los actores sociales que se han organizado entorno a actividades productivas con potencial de comercialización.

El caso de los productores de miel, ejemplifica un proceso de sinergia entre los productores locales y un grupo fortalecido como lo es APIMACIZO, el apoyo institucional de la Coordinación de Desarrollo Rural y, la voluntad de la Alcaldía Municipal y la Gobernación del Cauca para financiar, así como la vinculación de la empresa privada, constituye una alianza social y productiva que en el corto plazo mejorará las capacidades productivas de este grupo de campesinos, cuyo impacto esperado es la transformación de sus condiciones de vida, estableciendo un proceso de producción y comercialización que promoverá en el largo plazo el desarrollo pleno de sus capacidades humanas.

Esto constata que las actividades de intervención en el territorio tuvieron énfasis en aprovechar el acceso a la tierra y trabajo que tienen los campesinos, así como de su conocimiento empírico para formular de manera participativa el acceso a recursos que mejoren el desarrollo de esas capacidades locales enfocadas en la consecución de ingresos propios, impacto positivo del tejido social y fortalecimiento de la participación comunitaria; de este modo, las comunidades rurales se visibilizan ante las instituciones que la marginaron.

Para mejorar los medios de vida de las comunidades beneficiadas, se buscó la sostenibilidad con el entorno, es decir: i) en el caso de los insumos agrícolas va enfocado a mitigar el desabastecimiento de las familias para asegurar su alimentación, lo cual es sostenible porque con el capital inyectado seguirán cosechando la huerta casera; ii) el proyecto de apicultura no crea conflicto con el medio ambiente puesto que las abejas polinizan la flora y los campesinos se ven en la obligación de reforestar para aumentar las fuentes de alimentación de las abejas y; iii) el proyecto de trapiche comunitario tenderá a la implementación de mejores técnicas de producción mitigando el nefasto impacto de la contaminación por humo.

Estos proyectos demostraron a los campesinos que el alto porcentaje de área protegida se puede aprovechar reconvirtiendo las unidades productivas con las bondades y limitaciones del

entorno que los rodea, así disminuir el conflicto ambiental y el acceso a la tierra valorando conservar los ecosistemas protegidos por los Parques Naturales y las zonas con función amortiguadora.

Los resultados obtenidos contribuyen a la construcción de paz desde el desarrollo económico dada la formación del pasante. Puesto que la sinergia entre los actores del posconflicto tiende a empoderar a la población local como lo es el caso de Santa Rosa para ampliar sus capacidades hacia el Desarrollo Territorial Sostenible para cubrir sus necesidades elementales y expectativas generadas por el momento histórico que vive el país; en conclusión, la construcción de paz se basó en orientar y facilitar la comunicación en la población rural para edificar una infraestructura social que aportará a la cohesión del tejido social para hacer una adecuada transición hacia la paz.

Finalmente, es necesario comprender que el conflicto armado interno colombiano ha afectado a comunidades que no tuvieron relación con el origen de los grupos armados ilegales, es decir, la comunidad santarroseña fue víctima de la incapacidad del Estado para resolver los problemas estructurales que han afectado al país desde el siglo pasado; por tanto, los esfuerzos descritos a lo largo de este informe revela que si bien, es importante construir paz desde lo local, esta puede llegar a ser amenazada por la repetición de esas conflictividades exógenas, como por ejemplo, la baja aceptación y polarización en torno al Acuerdo General en las ciudades capitales o el vacío de poder que dejarán los grupos subversivos que seguramente serán aprovechados por inescrupulosos para depredar los recursos naturales en Santa Rosa, donde la seguridad policiva del Estado aun es débil.

9. Recomendaciones

La Estrategia de Respuesta Rápida del Gobierno Nacional para alistar y estabilizar la implementación del Acuerdo General es coherente con el momento histórico que el país está viviendo; no obstante, la debilidad en materia de seguridad y de los gobiernos locales para promover el bienestar de las comunidades ralentiza la implementación de programas, planes y proyectos para mejorar las capacidades de Desarrollo Territorial Sostenible; motivando dada la experiencia en territorio del Pasante Profesional que presenta este informe, las siguientes recomendaciones:

Fortalecer la relación entre la Alcaldía Municipal y Parques Naturales, así como vincular a la Corporación Regional del Cauca para el manejo adecuado de las zonas con función amortiguadora mediante el desarrollo de sistemas productivos sostenibles que mejoren los medios de vida de la población que habita la zona marginal de los tres parques naturales que tiene el municipio, para generar arraigo a la tierra, valoración de los servicios ambientales y desarrolla la capacidad de organización de la comunidad rural para expulsar a los actores externos que esperan explotar los recursos naturales del territorio.

Con los insumos del proyecto de complementariedad alimentaria financiado por la Unidad para las Víctimas, las familias beneficiarias pueden conformar un mercado campesino con los excedentes de hortalizas, tubérculos, frutos y granos para abastecer el mercado local. Esta apuesta necesita de la asistencia técnica de la oficina de Desarrollo Rural para producir alimentos orgánicos, frescos y a precios asequibles para el consumidor local; así como de la financiación de la Alcaldía en la adecuación de la actual plaza de mercado y el liderazgo de la Asociación de Familias para el Trabajo Comunitario.

El grupo de apicultores de Santa Rosa, ahora APIMACIZO Santa Rosa junto con sus compañeros de mayor experiencia y la Coordinación de Desarrollo Rural, se sugiere definir un Plan de Manejo de esta actividad productiva, puesto que, cuando se visibilicen los resultados de este proyecto, despertará el interés de otros campesinos por participar, lo que aumentaría la presión sobre el territorio con riesgo a presentarse el problema de saturación de APIMACIZO La Vega.

El PNUD como aliado del Gobierno Nacional debe trascender de la formulación de estrategias de desarrollo en documentos como los PDT, ya que importante apoyar su elaboración, en la realidad se encontró que el municipio carece de la capacidad para implementar su propia visión de desarrollo que es lo que requiere ser intervenido de inmediato a través del apoyo directo a las comunidades, puesto que desde los grupos organizados y las JAC está la respuesta para construir el desarrollo local y fortalecer las capacidades de construcción de paz.

10. Referencias

- Albuquerque, F. (1997). Metodología para el desarrollo económico local. Recuperado de: <http://www.incidenciapolitica.info/biblioteca/files/original/250bdf41a97be24f0ad660c83cc03d09.pdf>
- Albuquerque, F; Marco y Pérez, R. (2008). Guía de aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo económico territorial. Recuperado de: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1563559>
- Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad. (2016). Municipios priorizados para el posconflicto. Recuperado de: https://www.minagricultura.gov.co/convocatorias/Documents/Apertura_Registro_2016_2018/Anexo_2_Municipios_Priorizados_Posconflicto.pdf
- Asociación de Apicultores del Macizo Colombiano, APIMACIZO. (2016). *Alianza Productiva y Comercial Apícola para la construcción de Paz y conservación de ecosistemas Andinos desde la Asociación APIMACIZO, en los Municipios de Almaguer, Santa Rosa y La Vega, Cauca* (proyecto de inversión pública). APIMACIZO, La Vega, Cauca.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando?. En O. Madoery y A. Vázquez (Eds). *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local* (pp. 1-22). Rosario, Argentina: Editorial Homo Sapiens.
- Camacho, N. (15 de Mayo de 1994). Santa Rosa, bajo la ley de la guerrilla. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-127819>
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, CMMD. (1987). *Nuestro Futuro Común*. Naciones Unidas. Estados Unidos: Nueva York.
- Concejo Municipal de Santa Rosa, Cauca. (2016). Plan de desarrollo “Unidos construimos futuro 2016-2019”.
- Consejo Nacional Electoral. (2015). Resolución N°2010 del 16 de Septiembre de 2015. Recuperado de: <http://www.cne.gov.co/cne/media/file/RES%202010%20de%2020151.PDF>
- Cejudo, R. (2007). Capacidades y libertad: una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista internacional de sociología*, 65(47).

Departamento Nacional de Estadística, DANE. (2016). Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2015. Recuperado de:

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_15_.pdf

Departamento Nacional de Estadística, DANE. (2015). Pobreza Monetaria 2015: Cauca.

Recuperado de:

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2015/Cauca_Pobreza_2015.pdf

Departamento Nacional de Planeación, DNP. (2015). Fichas de caracterización territorial por municipios. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Characterizacion-Regional.aspx>

Departamento Nacional de Planeación, DNP. (2013). Condiciones de vida. Recuperado de:

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bolet%20ADn_pobreza_2012xx.pdf

Edo, M. (2002). *Amartya Sen y el desarrollo como libertad: La viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo* (tesis de pregrado). Universidad Torcuato di Tella, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-301442_destacado.pdf

El parque que fue construido por el ELN en Santa Rosa, Cauca. (30 de Marzo de 2016).

RadioSuper. Recuperado de: <http://radiosuperpopayan.com/26210/noticias/el-parque-que-fue-construido-por-el-eln-en-santa-rosa-cauca/>

Ferullo, H. (2006). El concepto de pobreza en Amartya Sen. *Revista valores en la sociedad industrial*, 7.

Fundación Paz y Reconciliación. (2016). Presencia del ELN en el territorio colombiano.

Recuperado de: <http://www.pares.com.co/paz-y-posconflicto/presencia-eln/>

Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. Naciones Unidas. Chile: Santiago de Chile.

Lederach, J. (2009). *El pequeño libro de transformación de conflictos*. Bogotá, Colombia: Good Books.

- Matan a dos alcaldes en Colombia. (8 de Octubre de 2003). *La Hora*. Recuperado de:
http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000196710/-1/home/goRegional/Quito#.V42l_IR97IU
- Mesa Municipal de Víctimas de Santa Rosa-Cauca, MMVSRC. (2016). *Unidos construimos territorio santarroseño de paz y reconciliación* (proyecto de inversión social). MMVSRC, Santa Rosa, Cauca.
- Naciones Unidas, Asamblea General. (2010). Sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos: Informe del Consejo de Seguridad. Naciones Unidas. Estados Unidos: Nueva York.
- Perfil de Proyecto. (2016). Trapiche comunitario para la asociación y producción de panela en la vereda La Agencia, sector La Palma. En: *Banco de Programas y Proyectos de Inversión local*. Santa Rosa, Cauca: Asociación de paneleros La Palma.
- Presidencia de la República. (2015). Respuesta Rápida: una estrategia de estabilización y generación de confianza en la paz. Recuperado de:
http://viva.org.co/PDT_para_la_Construccion_de_Paz/Estrategia_de_Respuesta_Rapida/1.%20Estrategia%20de%20Respuesta%20R%C3%A1pida.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (Comunicación personal 07 de Marzo de 2016).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2014). Análisis de conflictividades y construcción de paz. Recuperado de:
http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/crisis_prevention_and_recover_y/cauca--analisis-de-conflictividades-y-construccion-de-paz.html
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2014). Alianzas territoriales para la paz y el desarrollo. Recuperado de:
<https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00076307%2013012014%20PRODOC%20Programa%20de%20Paz.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2013). Cambiando con el mundo: plan estratégico del PNUD, 2014-2017. Recuperado de:
http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/corporate/Changing_with_the_World_UNDP_Strategic_Plan_2014_17.html

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2013). Desarrollo de capacidades: texto básico del PNUD. Recuperado de:

http://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf

Proyecto Agropecuario. (2016). *Implementación de huertas caseras para la seguridad alimentaria de familias víctimas del conflicto en Santa Rosa, Cauca* (proyecto de inversión pública). Oficina Enlace de Víctimas, Santa Rosa, Cauca.

Proyecto de Infraestructura Social y Comunitaria, PISC. (2016). *Dotación de mobiliario para la Institución Educativa José Acevedo y Gómez de Santa Rosa, Cauca* (proyecto de inversión pública). Oficina Enlace de Víctimas, Santa Rosa, Cauca.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta: Ciudad de México, México.

Universidad Nacional de Colombia; Synergia; Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo; Agencia Alemana para la Cooperación Internacional y PNUD. (2011). *Acción Sin Daño como aporte a la Construcción de Paz: propuesta para la práctica*. Fundación para la Cooperación Synergia: Bogotá, Colombia.

Unidad para las Víctimas. (2016). Reporte caracterización víctimas del conflicto armado, Santa Rosa, Cauca. Recuperado de: <http://cifras.unidadvictimas.gov.co/caracterizacion/?tema=56>

United Nations Jobs Association of Geneva. (2014). Pasante de alianzas territoriales para la paz. Recuperado de: <http://unjobs.org/vacancies/1415823876244>